



MORELOS



Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA)

Grupo Estatal para la Prevención de Embarazo en Adolescentes del Estado de Morelos Informe 2020

04 /02/2020

ÍNDICE

DIRECTORIO GRUPO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES EN EL ESTADO DE MORELOS.....	3
INTRODUCCIÓN	4
DIÁGNOSTICO SITUACIONAL SOCIODEMOGRÁFICO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE MORELOS	5
INFORME GEPEA 2020.....	13
Componente 1. Educación inclusiva, integral y flexible.....	13
Componente 2. Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva	25
Componente 3. Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes a las capacidades	30
Componente 4. Entorno habilitante.....	31
Componente 5 servicios de salud amigables, resolutivos, incluyentes y versátiles.	50
Componente 6. Detección temprana de la violencia sexual contra niñas y adolescentes.	64
Actividades Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente en el Estado de Morelos.....	84
CONCLUSIONES.....	88



DIRECTORIO GRUPO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES EN EL ESTADO DE MORELOS

DR. MARCO ANTONIO CANTÚ CUEVAS.- Secretario de Salud del Estado de Morelos.

LIC. LUIS ARTURO CORNEJO ALATORRE.- Secretario de Educación del Estado de Morelos.

LIC. DANAÉ DE NEGRI MEJÍA.- Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes SIPINNA del.

LIC. URIEL CARMONA GANDARA.- Fiscal General del Estado de Morelos

LIC. MA. DEL CARMEN ROBLES GUADARRAMA.- Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Morelos.

DR. HÉCTOR BARÓN OLIVARES.- Director General de Servicios de Salud Morelos.

MTRO. ELIACIN SALGADO DE LA PAZ.- Director General del Instituto de Educación Básica para el Estado de Morelos.

ARQ. FLOR DESSIRÉ LEÓN HERNÁNDEZ.- Presidenta del Instituto de La Mujer Para el Estado de Morelos.

C. DIEGO ARTURO ALCÁRAZ PÉREZ.- Director General del Instituto Morelense de Personas Adolescentes y Jóvenes para el Estado de Morelos.

LIC. JOSE LUIS LOPEZ CONTRERAS.- Director General del Instituto Morelense de Radio y Televisión del Estado de Morelos.

LIC. RICARDO MAURO BARRETO BARRETO.- Director General de Proyectos Y Políticas Públicas de la Secretaria de Salud del Estado de Morelos.

LIC. JORGE LEÓN SCHAFFINO.- Delegado Estatal del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del ISSSTE del Estado de Morelos.

Osiris Pasos Herrera.- Director General de la Secretaria de Desarrollo Social para el Estado de Morelos.

MTRO. RICARDO LABIAS MALDONADO.- Director de Centros de Integración Juvenil A.C. Centro Regional Cuernavaca del Estado de Morelos.

LIC. JUAN JOSÉ HERRASTI REAL.- Secretario Técnico del Consejo Estatal de Población.

LIC. ILIANA CRUZ SILVA.- Directora de Desarrollo y Fortalecimiento Familiar del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos. **LIC. MODESTA RUÍZ SANTOS.-** Encargada de Despacho del Departamento de Desarrollo Sustentable PROMAJOVEN.

C.P. CARLOS ANSELMO ODRIÓZOLA PERALTA.- Administrador Encargado de Oficina de Representación del INPI en Morelos.

INTRODUCCIÓN

Durante el año 2015, el Gobierno de la República puso en operación la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) con una meta establecida para el año 2030 de erradicar los nacimientos en niñas de 10 a 14 años y reducir en un 50% la tasa específica de fecundidad de las adolescentes de 15 a 19 años.

Para dar seguimiento a las acciones que derivan de la ENAPEA, con fecha 13 de Mayo del 2015, el Consejo Estatal de Salud del Estado de Morelos en la primera sesión ordinaria, con fundamento en el artículo 22 bis fracción IV de la Ley de Salud del Estado de Morelos aprobó por unanimidad de votos la creación del grupo de trabajo denominado “Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescente (GEPEA)” teniendo como ejes rectores: la intersectorialidad, ciudadanía, perspectiva de género, participación social, comunitaria, familiar y redes sociales de apoyo; corresponsabilidad, participación juvenil, investigación y evidencia científica y evaluación y rendición de cuentas; Con base en lo anterior, quedó formalmente instalado en este acto, el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en el Estado de Morelos.

En Abril del año 2016, se firma el Acta de Instalación del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, el cual cuenta con una Coordinación tutelada por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, una Secretaría Técnica tutelada por la Secretaría de Salud del Estado de Morelos y participan servidoras y servidores públicos pertenecientes a las siguientes instituciones: Secretaría de Salud, Instituto Estatal para las personas adolescentes y jóvenes (IMPAJOVEN), Secretaría de Educación Pública (SEP); Instituto de Educación Básica para Estado de Morelos (IEBEM); Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos (IMM), Instituto Morelense de Radio y Televisión, Fiscalía Estatal de Justicia del Estado de Morelos y el Consejo Estatal de Población. En el año 2017 se integraron otras instituciones como: la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI, lo que ahora es INPI), lo que permitió involucrar a otras entidades estatales que suman a las acciones que se realizaron en materia de prevención del embarazo en el Estado de Morelos.

En relación a las acciones realizadas por parte del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo (GEPEA) en el Estado de Morelos, durante los meses enero y febrero del año 2020, se informa que se llevaron a cabo acciones de manera presencial en diversos planteles educativos. Sin embargo, ante la emergencia sanitaria por el virus SARS - COV2 - COVID-19, el gobierno emitió como medida para evitar la propagación del virus la suspensión de actividades que impliquen conglomeraciones. Por lo tanto desde el mes de marzo del año 2020, el total de actividades que se realizaban de manera presencial fueron suspendidas.

A partir de la emergencia sanitaria por el virus SARS - COV2 - COVID-19 el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo (GEPEA) en el Estado de Morelos tomó como medida preventiva mantener la comunicación y transmisión de la información a través de medios digitales. El envío de la Encuesta en línea 2020 “Estatus de los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA) frente al COVID-19”, fue una de las primeras acciones realizadas a través del uso de dichos medios.

Se convocaron reuniones con los enlaces operativos del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en el Estado de Morelos se habla sobre la reinstalación del GEPEA Morelos, para dar seguimiento a las actividades del año 2021, esto derivado de la necesidad de homologar la estructura del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo (GIPEA) en los GEPEAS Estatales. El replanteamiento de la estructura del GEPEA Morelos tendrá como

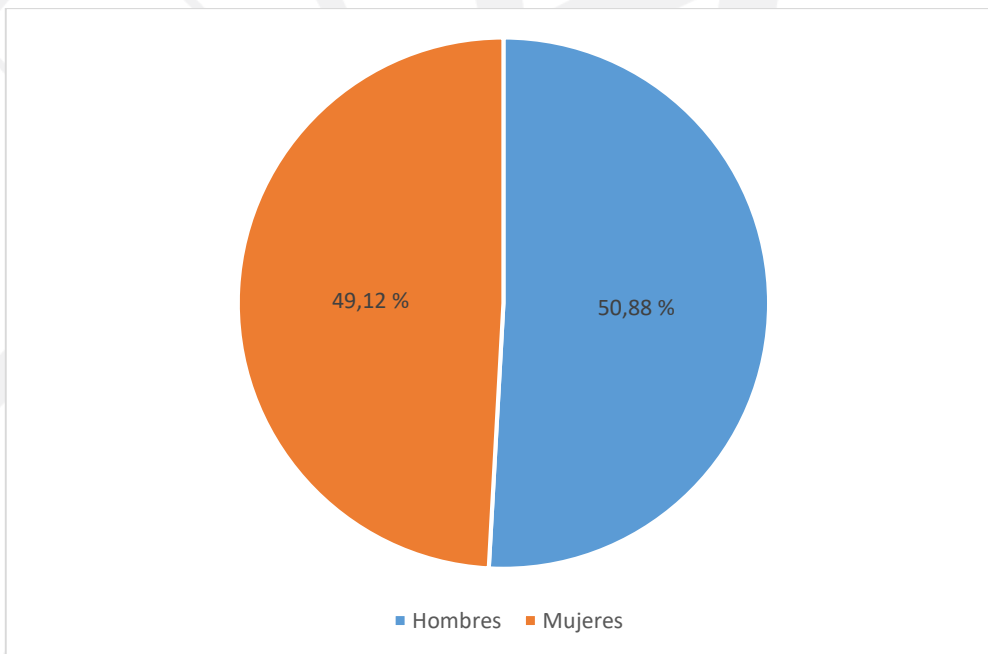
objetivo, alinear la estructura de acuerdo con el GIPEA Federal. Durante dichas reuniones se resaltó que la ENAPEA es una estrategia a nivel nacional que pretende fortalecer las capacidades y la implementación de acciones que las diferentes dependencias están obligadas a realizar debido al marco jurídico y legal, en donde se establecen responsabilidades en diferentes niveles todas encaminadas a incidir en la prevención del embarazo en la adolescencia.

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL SOCIODEMOGRÁFICO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE MORELOS

De acuerdo con las Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2016-2050, en Morelos la población adolescente de 10 a 19 años para 2020 ascenderá a 341,044 personas, lo que representa el 32.4 por ciento del total de la población a nivel estatal.

Este estudio invita a reflexionar sobre los desafíos pendientes y el pleno acceso a los derechos de la niñez y adolescencia. Algunas de las problemáticas más importantes que han venido en aumento son los embarazos en edades muy tempranas y los matrimonios o uniones infantiles. Estos representan una violación a sus derechos humanos ya que repercuten negativamente sobre el desarrollo social, físico y emocional.

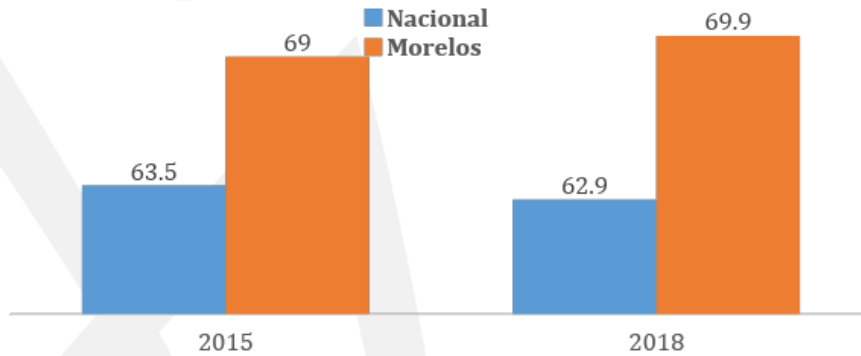
Si bien es cierto que esta problemática afecta a la pareja es importante destacar que las más afectadas son la población femenina. Para 2020 la población femenina de 10 a 19 años es de 167,520 mujeres, el grupo de 10 a 14 años representa el 49.5% (82,905 niñas) y el 50.5% (84,615 adolescentes.)



El embarazo en adolescentes en México es un problema emergente, por ello, en 2015 se implementó la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), estableciendo como meta para el año 2030 erradicar los nacimientos en niñas menores de 15 años y reducir en 50 por ciento la tasa específica de fecundidad de las adolescentes de 15 a 19 años.

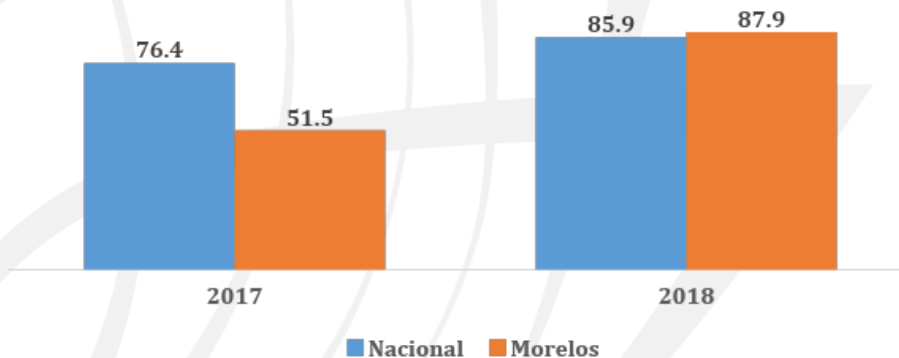
El embarazo en adolescentes es un evento en el que se identifican diversos factores de tipo social, económico y cultural como detonantes, que interactúan entre sí propiciando la maternidad. Las principales causas que se observan como relevantes son la falta de oportunidades educativas, la ausencia de servicios de salud sexual y reproductiva, que incluye información y acceso a métodos anticonceptivos; además de aspectos que favorecen el matrimonio infantil, la violencia y la coacción sexual, entre otros.

Tasa de no asistencia escolar de la población ocupada de 15 a 19 años (promedio anual).

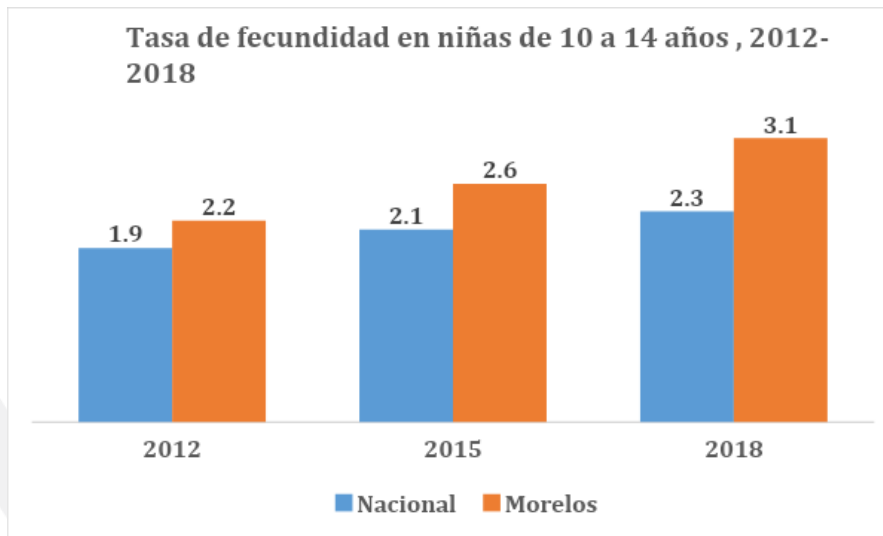


La fecundidad en niñas y adolescentes menores de 15 años, tiene su origen en diversos factores sociales y económicos que se entrelazan de forma compleja. Entre ellos se puede citar la cada vez más temprana iniciación de las relaciones sexuales sin protección, la creciente carga sexual a la que están permanentemente expuestos(as) los(as) niños(as) y adolescentes a través de los medios de comunicación y los entornos sociales, la insuficiente educación en sexualidad y la falta de políticas públicas dirigidas a este grupo de la población.

Porcentaje de municipios con al menos un servicio específico para adolescentes que otorgue un paquete básico de servicios de salud sexual y reproductiva (orientación, consejería y dotación de métodos anticonceptivos modernos), 2017-2018.

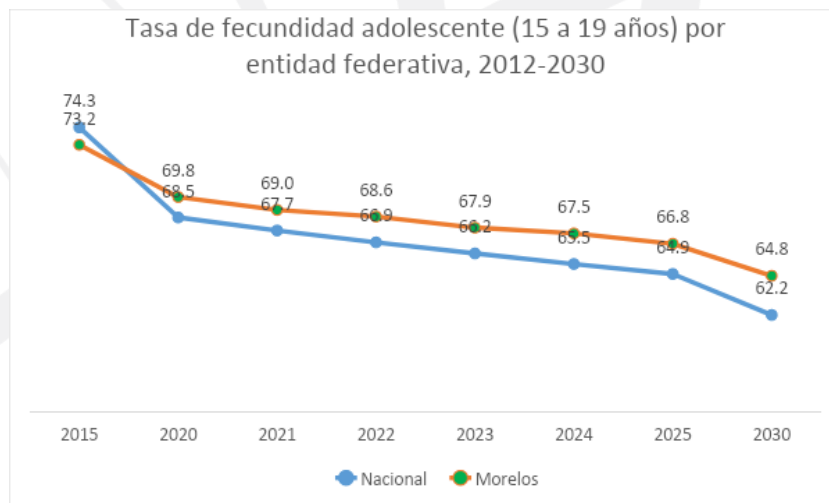


La medida de fecundidad para niñas y adolescentes de 10 a 14 años se denomina razón de fecundidad, debido a que incluye en el denominador un universo poblacional donde no todas las mujeres han entrado en la edad fértil. La razón de fecundidad en niñas y adolescentes de 10 a 14 años en México fue de 2.15 en 2016. Este indicador es heterogéneo al interior de la República Mexicana, las entidades federativas con alta razón de fecundidad en 2016, fueron Guerrero (3.69), Chiapas (3.37), Coahuila (3.23) y Baja California Sur (3.09).



La ENAPEA tiene como objetivo general reducir el número de embarazos en adolescentes en México, con absoluto respeto a los derechos sexuales y reproductivos. En particular erradicar el número de nacimientos en niñas y adolescentes menores de 15 años, y disminuir en 50 por ciento la tasa de fecundidad en adolescentes de 15 a 19 años.

Para el caso específico de este último indicador, dado que el cumplimiento de esta meta nacional depende de la reducción en la fecundidad en adolescentes en las entidades federativas, en 2019 la SGCONAPO se dio a la tarea de estimar el nivel de disminución en la tasa de fecundidad que debería tener cada una de las entidades para lograr la meta nacional.



La realidad que nos muestran las estimaciones es que vamos en descenso sin embargo estamos muy por encima de la meta esperada para 2030.

Meta esperada:

2030	Nacional	37.2
	Morelos	36.9

Nota: Estimaciones de la meta a 2030 de la SGCONAPO con base en Conciliación demográfica de México, 1950-2015, y las Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas, 2016-2050.

Fuente: CONAPO. Conciliación demográfica de México, 1950-2015 y las Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas, 2016-2050.

Como se ha visto a lo largo de este trabajo, la ENAPEA busca hacer cambios estructurales que a su vez respondan a compromisos internacionales como la Agenda 2030 y el Consenso de Montevideo, en los que se enfatiza la disminución de los niveles de fecundidad entre las y los adolescentes y la erradicación de esta en las menores de 15 años. En este sentido, se busca incidir en todos los factores que propician brechas sociales y de género a las adolescentes, situándolas en condiciones de vulnerabilidad. Asimismo, enfatiza que esta problemática se debe atender de una manera articulada e integral, para ello, las sinergias son la clave, es decir, el trabajo coordinado entre las diferentes instancias de la administración pública federal y con organizaciones de la sociedad civil, así como organismos internacionales y la academia.

En la etapa de la adolescencia es indispensable el desarrollo de capacidades y habilidades por medio de la educación formal, por lo que interrumpirla se traduce en una pérdida de años de estudio e ingresos que en un futuro las adolescentes estarían recibiendo (UNFPA , 2018); por ello, la deserción escolar y el rezago educativo se convierten en indicadores de seguimiento en el componente uno; donde claramente la falta de interés por continuar estudiando y la escasez de recursos económicos son los principales factores para que las y los adolescentes dejen la escuela, lo que implica que se deben adecuar los currículos escolares, de modo que los contenidos resulten atractivos para las y los adolescentes, y que les permitan ver un costo-beneficio.

Deben resaltarse también los logros obtenidos con la ENAPEA hasta ahora, entre ellos, la armonización legislativa sobre el establecimiento de la edad mínima para contraer matrimonio en prácticamente todas las entidades federativas y el nivel federal, medida que busca evitar que se continúe abusando de las y los menores de edad; sin embargo, se debe reforzar la sensibilización entre la población en general, para evitar normalizar las uniones de menores de edad con personas adultas (relaciones asimétricas).

Asimismo, también se debe promover la búsqueda intencionada de delitos de violencia, abuso sexual y matrimonio forzado contra niñas, niños y adolescentes, a fin de lograr que vivan una vida libre de violencia y abusos. En este sentido, en cuanto al componente de detección temprana y atención de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes, se deben implementar mecanismos de detección para prevenir la violencia, y proporcionarles educación integral en sexualidad que les permitirá identificarlas; asimismo, se recomienda que los niños, niñas y adolescentes reciban educación combinada con información sobre adicciones y programas para padres/madres que tienen incidencias en la reducción de riesgos de violencia.

Finalmente, para lograr las metas establecidas en la ENAPEA es necesario que realmente en todos los ámbitos, federal, estatal, municipal y en las localidades del país, se brinde EIS en las diferentes etapas de la vida, se elimine el matrimonio infantil, se aborde la violencia sexual, se promuevan normas de género equitativas y se proporcionen tanto incentivos financieros, como curriculares para continuar con la educación.

Datos que pueden servirte como marco de referencia en el tema de fecundidad:

Tasa global de fecundidad, 2009, 2014 y 2018
(Trienio, quinquenio)
Hijos que en promedio tendrá una mujer al final de su vida reproductiva



NOTA: 1970_Tasa Global de Fecundidad (TGF) de 6 hijos por mujer

2009_Corresponde al trienio 2006 a 2008.

2014_Corresponde al quinquenio 2009 a 2013.

2018_Corresponde al quinquenio 2013 a 2017.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009, 2014, 2018. SNIEG, Información de Interés Nacional.

CONAPO. Indicadores Demográficos de México de 1950 a 2050

Tasa global de fecundidad por entidad federativa
Quinquenio (2013 a 2017)

Entidad federativa	TGF
Aguascalientes	2.33
Baja California	2
Baja California Sur	2.1
Campeche	2.17
Coahuila de Zaragoza	2.53
Colima	2.04
Chiapas	2.8
Chihuahua	2.21
Ciudad de México	1.34

Durango	2.33
Guanajuato	2.14
Guerrero	2.46
Hidalgo	2.11
Jalisco	2.2
México	1.82
Michoacán de Ocampo	2.31
Morelos	2.02
Nayarit	2.25
Nuevo León	2.01
Oaxaca	2.16
Puebla	2.23
Querétaro	1.93
Quintana Roo	2.01
San Luis Potosí	2.18
Sinaloa	2.14
Sonora	2.1
Tabasco	2.21
Tamaulipas	2.14
Tlaxcala	2.15
Veracruz de Ignacio de la Llave	2.14
Yucatán	2.12
Zacatecas	2.71

Mayor tasa global de fecundidad.

Menor tasa global de fecundidad.

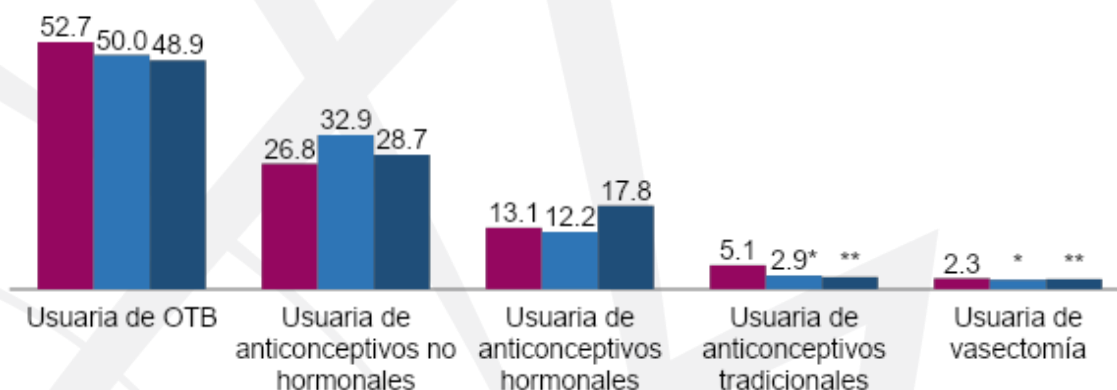
Nota: La TGF se refiere al total de hijos que en promedio tendrá una mujer al final de su vida reproductiva.
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2018. SNIEG, Información de Interés Nacional.

Anticoncepción

En 2018, el porcentaje de mujeres usuarias de métodos 55.5% de las mujeres en edad fértil. En 2014 este dato fue de 54.6 por ciento

Para el caso de mujeres casadas o unidas, el porcentaje de usuarias pasó de 73.5% a 76.4 por ciento.

Distribución porcentual de las mujeres de 15 a 49 años usuarias de métodos anticonceptivos, según tipo de método, 2009, 2014 y 2018



¹ OTB se refiere a Obstrucción Tubarica Bilateral, conocida como ligadura de trompas.

² No hormonales incluyen: Condón o preservativo masculino y femenino, dispositivo intrauterino, óvulos y espumas anticonceptivas.

³ Hormonales incluyen: Pastillas, inyecciones, implante y parche anticonceptivo.

⁴ Tradicionales incluyen: Ritmo y coito interrumpido.

⁵ * Se sugiere tomar con cautela, debido a que son estimaciones distintas de cero y a no especificado, que tienen coeficiente de variación (%) en el rango de (15, 25).

⁶ ** Se sugiere tomar con cautela estas estimaciones debido a que presentan un nivel de precisión moderado tomando como referencia su coeficiente de variación.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014, 2018. SNIEG, Información de Interés Nacional

Morelos

Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que usaron protección en la primera relación sexual por grupos de edad, 2014 y 2018

Grupos quinquenales de edad	Utilizaron método 2014 %	Utilizaron método 2018 %
15 a 19 años	58.2	68.8
20 a 24 años	57.7	70
25 a 29 años	49.3	58.2
30 a 34 años	38.9	47.9
35 a 39 años	32.1	34.2
40 a 44 años	27.3	28.1
45 a 49 años	14.1	22.4

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014, 2018. Base de datos. SNIEG, Información de Interés Nacional.

En la entidad, la edad mediana al inicio de la vida sexual de las mujeres es a los 18 años, igual a la ENADID 2014. En 2014, de las mujeres que han tenido relaciones sexuales, 61.6% declararon que no utilizaron algún método en la primera relación. Para 2018 este porcentaje disminuyó a 55.1 por ciento.

Morelos

Distribución porcentual de las mujeres de 15 a 49 años que no utilizaron métodos anticonceptivos en su primera relación sexual según razón de no uso, 2014 y 2018



Nota: La suma es menor a 100 debido al no especificado.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014, 2018. Base de datos. SNIEG, Información de Interés Nacional

INFORME GEPEA 2020

Componente 1. Educación inclusiva, integral y flexible

Oportunidades educativas en México para niñas, niños y adolescentes ampliadas en todos los niveles educativos de gestión pública con enfoque en la formación de habilidades para la vida y participación social en un entorno intercultural, contribuyendo a una mayor acumulación de capital humano.

Centro de Desarrollo Comunitario “General Emiliano Zapata”

Con el propósito, de mejorar la calidad de vida de la gente, ofrecemos en el Centro de Desarrollo Comunitario “General Emiliano Zapata”, el servicio educativo de nivel medio superior que consiste en carreras técnicas profesionales en modas, belleza, puericultura y computación administrativa, dirigido a las personas de 15 años y más, con secundaria terminada, especialmente a las personas vulnerables y de escasos recursos.

Con el objetivo de formar técnicos profesionales mediante un proceso educativo de calidad, con el plan de estudios aprobado por la Dirección de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Morelos con la expectativa de mejorar su calidad de vida en el ámbito laboral y familiar.

En el periodo del mes de enero a diciembre de 2020, hemos logrado:

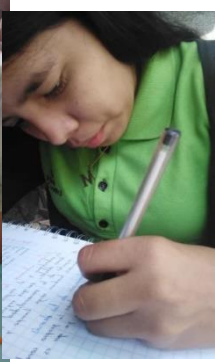
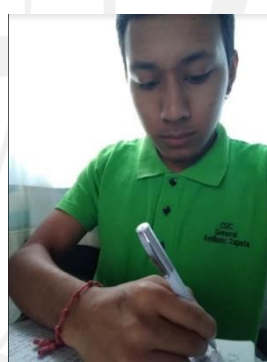
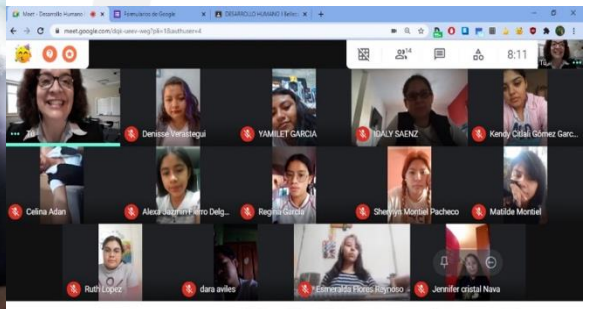
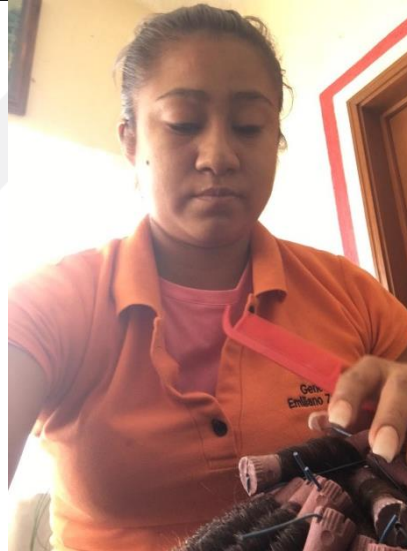
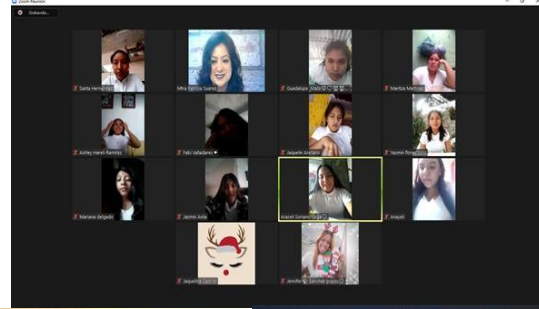
Atención académica: 113 estudiantes, 100 mujeres y 13 hombres.

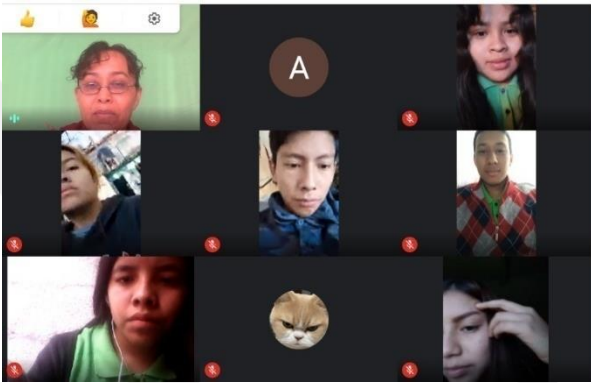
Obteniendo certificación oficial en el ciclo escolar 2019-2020:

- 23 estudiantes en la carrera técnica profesional en belleza.
- 20 estudiantes en la carrera técnica profesional en puericultura
- 18 estudiantes en la carrera técnica profesional en computación administrativa
- 6 estudiantes en la carrera técnica profesional en modas.

En total 67 estudiantes beneficiados, que egresan su carrera técnica profesional.

Evidencia fotográfica





Centro de Desarrollo Educativo CDE

Salidas Escolares, como complemento a la educación en aula se promovieron dos salidas (una Instructiva y una cultural) en las cuales los alumnos de CDE alcanzaron objetivos como ampliar sus conocimientos de un tema, integrarse como comunidad estudiantil, hacer uso de sus conocimientos previos y desde luego conocer sus raíces a través de la historia. Estas salidas fueron al Aula Ambiental en el mes de enero beneficiando a 12 alumnos de nivel preparatorio (6 mujeres y 6 hombres) y a la Zona Arqueológica de Xochicalco en el mes de marzo beneficiando a 60 alumnos de los tres niveles educativos (34 hombres y 26 mujeres).

Evidencia fotográfica





Entrega de reconocimientos, se realizaron dos entregas de reconocimientos a los alumnos de CDE, el primero de estos para ensalzar la participación y premio obtenido de 15 alumnos (10 hombres y 5 mujeres) en el programa “Construyendo espacios para convivir, leer y transformar INEA-DGB” y el segundo para enmarcar la finalización de estudios por parte de 22 alumnos (17 hombres y 5 mujeres) egresados de nivel secundaria.

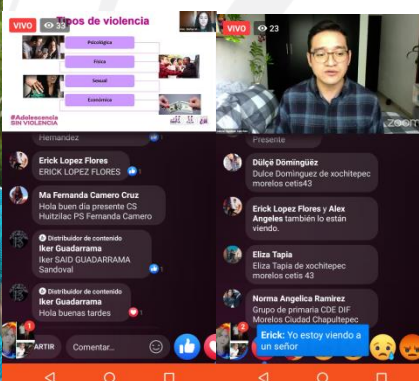
Evidencia fotográfica





Pláticas y talleres extracurriculares, previo a la contingencia por COVID-19, se contó con talleres presenciales extracurriculares en CDE, uno de ellos sobre el cuidado del agua impartido por SAPAC, taller de dibujo, taller de baile, y activación física dos veces por semana. Posterior a la cuarentena se establecieron platicas virtuales con temáticas dirigidas a adolescentes, estos dados por parte del Programa de Atención a la Salud en la Adolescencia, y como complemento talleres por parte de las asesoras DIF en relación a los temas vistos en las pláticas, beneficiando a toda la población estudiantil (52 hombres y 41 mujeres).

Evidencia fotográfica



Capacitaciones al personal de CDE, al establecerse la cuarentena por contingencia COVID-19, se establece el trabajo en casa y con él se inicia un periodo de capacitaciones al personal de CDE, esto mediante Webinars otorgadas por parte de UNISEF, así como talleres virtuales por parte de SDH de DIF Morelos y la iniciación de cursos con enfoques educativos y pedagógicos en la plataforma "Capacitate para el empleo" perteneciente a Fundación SLIM.

Evidencia fotográfica



GRB 1. Concepción indiferenciada

Philippe Aries: "Historia del Niño y la familia" Antes del S. XVII la infancia no existe



3 | Niñas, niños y adolescentes en situación de migración como personas sujetas de derechos

Pantalla de BRENDA HERNANDEZ ZAVALA

unicef para cada niño

GRB

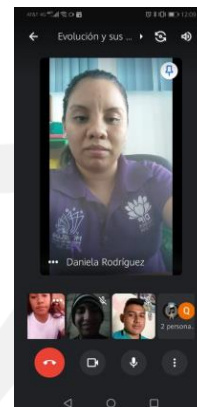
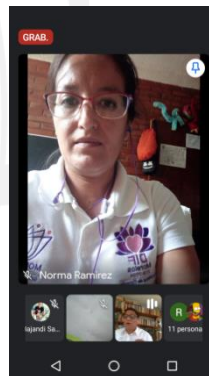
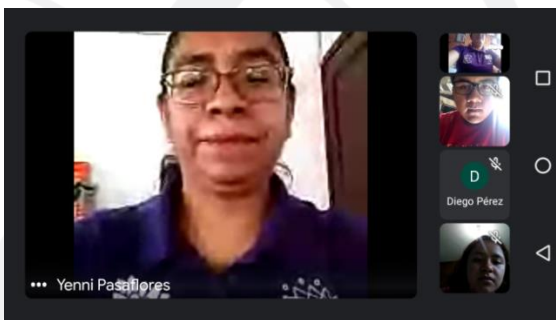
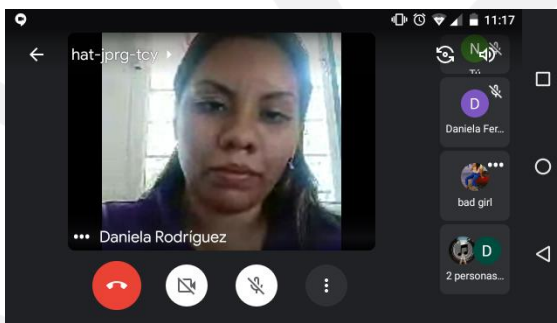
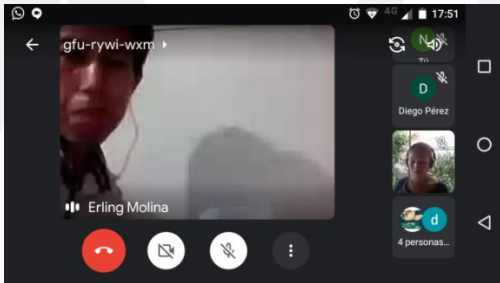
La salud mental es un derecho humano

- La salud es un bien básico y fundamental
- Un mal estado de salud nos puede privar de asistir a la escuela o al trabajo, de cumplir con nuestras responsabilidades familiares o de participar plenamente en actividades comunitarias.
- **El derecho a la salud** : abarca un sistema de protección de la salud que brinde a las personas **oportunidades iguales para disfrutar del más alto nivel posible de salud.**
- Una atención de salud oportuna y apropiada :
 - Disponibilidad
 - Accesibilidad
 - Aceptabilidad
 - Calidad



Atención virtual a alumnos, se inició ciclo de asesorías virtuales en el mes de agosto con la finalidad de dar atención educativa a los alumnos de nivel preparatoria y que estos pudieran iniciar la aplicación de exámenes desde casa, enviándoles mes a mes los horarios y links correspondientes a sus módulos (15 hombres y 15 mujeres).

Evidencia fotográfica



Aplicación de exámenes en línea y jornadas de acreditación, derivado de la contingencia por COVID-19, la aplicación presencial de evaluaciones se modificó en aplicación en línea, en la cual los alumnos de nivel preparatoria realizan sus evaluaciones desde su computadora (5 mujeres y 8 hombres), así mismo INEEA Morelos proporciono dos jornadas de acreditación para los alumnos de primaria y secundaria que solo faltaba un módulo para su certificación, estas jornadas se realizaron en CDE (4 mujeres y 6 hombres).

Evidencia fotográfica



Centro Estatal de Desarrollo Integral Familiar

Centro que brinda capacitación, carreras técnicas y educativas en un polígono de pocas posibilidades de desarrollo.

Promueve y oferta actividades deportivas y culturales en el CEDIF Morelos

USUARIOS ADOLESCENTES EN EL CEDIF DURANTE EL 2020													TOTAL DE ADOLESCENTES ATENDIDOS POR TALLER						
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	ENERO							
	2	2	2	0	0	0	0	0	0	2	1	1	5	2					
Pintura artística	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2					
Educación física	9	9	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2					
Natación básica	4	4	23	0	0	0	En el mes de Abril, dirección general nos notificó mediante un oficio que la alberca dejó de pertenecer al CEDIF, para quedar bajo resguardo de control subsidiarios.						1						
Natación intermedia	1	5	3	0	0	0							0	0	0	0	0	0	4
Natación avanzada	5	2	2	0	0	0							0	0	0	0	0	0	0
Reparación de tabletas y celulares	0	3	3	Debido a la pandemia, esta clase en colaboración con el ICATVOR fue suspendida hasta nuevo aviso.									6						
Voleibol	0	1	2	En el mes de Abril, dirección general nos notificó mediante un oficio que la alberca dejó de pertenecer al CEDIF, para quedar bajo resguardo de control subsidiarios.									3						
TALLER DE PINTURA XOXITLAC ULOLLI CEDIF I-2020	0	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6					

En el departamento de Desarrollo Sustentable, perteneciente a la Dirección de Desarrollo Educativo del IEBEM, se realiza el pago a las becarias del Programa Federal de Becas Elisa Acuña 2020 S243; Beca de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas.

Objetivo general:

Otorgar becas a niñas y adolescentes en contexto de vulnerabilidad agravada por el embarazo y la maternidad temprana para el acceso, permanencia y conclusión de su educación básica.

Introducción

La beca con base en las Reglas de Operación 2020 de \$800.00 (ochocientos pesos m/n) hasta por diez meses, dando un total de \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 m.n) anuales según los avances en los módulos presentados durante el mismo.

En las Reglas de Operación 2020 en el numeral: xiii.DGEI menciona que:

La DGEI atenderá solo a aquellas becarias que hayan sido incorporadas previamente a la beca de apoyo a la Educación Básica de madres jóvenes y jóvenes embarazadas hasta el cierre del ejercicio fiscal 2019. Por tal motivo este departamento a mi cargo lleva a cabo, la recepción, revisión, proceso de los trámites, captura, pláticas y conferencias relacionados con temas propios para las madres jóvenes y jóvenes embarazadas, como son: pláticas para la sensibilización y prevención del embarazo adolescente, salud sexual y reproductiva, pláticas para madres adolescentes proactivas, pago a las becarias y por último la devolución del recurso no ejercido a la federación.

Se beneficiaron a 61 becarias en el estado de Morelos por un monto de \$476 mil pesos.

Acciones relevantes

Enero, Febrero, Marzo y Abril	Mayo, Junio, Julio y Agosto	Septiembre y Octubre	Noviembre	Diciembre
Verificación de documentación de las becarias del 19.	Gestión del recurso.	Aviso a los promotores del INEA sobre las becarias inscritas en el 2019 que únicamente recibirán el apoyo quienes no han terminado la Educación Básica. Reunión virtual de la GEPEA, participando en la exposición de estrategias planteadas para la entrega de las becas. Participación del ISSSTE, en salud mental, salud reproductiva, educación, planificación familiar y	Nómina del pago único de acuerdo a las reglas de operación 2020. Se realizó una reunión con el Instituto de la Mujer para tratar temas sobre Prevención del Embarazo en Jóvenes. Convocatoria para la formación del Comité Estatal de Becas. Reunión virtual del Comité GEPEA.	Pláticas de Prevención del Embarazo virtual 4, 8 y 11 dic. Pago de becarias que cumplieron con los requisitos de la regla de operación, tomando en cuenta los protocolos de seguridad de salud covid19. Instalación del Comité de Contraloría Social.

		anticoncepción; CONABIN, COESPO y INPAJoven.		Cuarto informe trimestral. Devolución de Pólizas.
--	--	---	--	---

Becarias inscritas

Mujeres inscritas primer trimestre	41
Mujeres inscritas segundo trimestre	8
Mujeres inscritas tercer trimestre	12
Total	61

Monto asignado anual

En el año 2020 se asignó un monto de \$1'131,636.83 M/N, de cuales el 3% fueron gastos de operación con un monto de \$33,949.11 M.N los cuales no fueron ejercidos. A las becarias se les otorgo un monto de \$439,000.00 M.N distribuido de la siguiente manera:

Análisis de padrón de becarias registradas en el SINABEP.

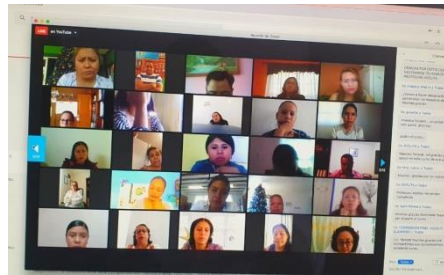
Región	Inscripción	
	No.	Monto
Cuautla	22	135,200.00
Cuernavaca	3	24,000.00
Puente de Ixtla	35	280,000.00
Total	60	439,000.00

Nota: Una de las becarias no ha recibido su pago debido a que no se presentó el día asignado, por lo que se procedió a la localización y ubicación de su domicilio.

El importe a reintegrar es de \$684,436.84 M.N. (Seiscientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos treinta y seis pesos 84/100 M.N.)

Anexo fotográfico.

Evidencia fotográfica



Componente 2. Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva

Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva Esta educación brinda a las personas la oportunidad de explorar sus propios valores y actitudes y desarrollar habilidades de comunicación, toma de decisiones y reducción de riesgos con respecto a muchos aspectos de la sexualidad. Ha de tener un enfoque culturalmente relevante y los temas se deben ajustar a la edad de los educandos, utilizando siempre información científicamente rigurosa, realista y sin prejuicios.

Educación integral en sexualidad otorgada desde la infancia, que favorece la adquisición gradual, desarrollo y uso de información y conocimientos necesarios para el desarrollo de habilidades y actitudes apropiadas para vivir una vida plena y saludable, así como para reducir riesgos en materia de salud sexual y reproductiva, con enfoque participativo, intercultural, de género y de Derechos Humanos, en todos los niveles educativos de gestión pública y privada.

Con el objetivo de contribuir a la disminución del embarazo en adolescentes (EA) y erradicar el embarazo infantil (EI), el Instituto Nacional de las Mujeres, impulsa el Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM) 2020, el cual es un fondo proporcionado para que las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (IMEFS) implementen proyectos que impacten en la prevención del embarazo en adolescentes y la erradicación del embarazo infantil. En este sentido, e FOBAM 2020 está alineado con la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA).

Es por lo anterior que, el Instituto de las Mujeres para el Estado de Morelos (IMM), impulsa el proyecto Adolescencias plenas, informadas y transformadoras, para un plan de vida basado en la autonomía de las adolescentes en Morelos. Hacia la prevención del embarazo adolescentes y pleno goce de los Derechos Sexuales y Reproductivos.

En este sentido, en el marco de la Meta: Meta 218. FOBAM-2 Impulsar espacios de participación y fortalecimiento de niñas y adolescentes en Derechos Sexuales y Reproductivos, misma que emana del FOBAM, se expone que Meta tiene como principales actividades la realización de dos Foros sobre el derecho a la participación de niñas y adolescentes, con la asistencia de funcionarias/os públicos, padres y madres de familia, para la construcción de una agenda de infancia y adolescencia con énfasis en derechos sexuales y reproductivos que tenga enfoque de derechos y perspectiva de género; implementar una Escuela de Liderazgo Adolescente, con un eje fundamental en derechos sexuales y reproductivos; y Conformación de una red de niñas y adolescentes que puedan posicionar la agenda de derechos, derechos sexuales y reproductivos y prevención de embarazo y generar espacios de incidencia para sus integrantes.

Objetivo General:

Impulsar espacios de participación y fortalecimiento de liderazgos de niñas y adolescentes en derechos sexuales y reproductivos

Actividades:

1. Implementar una Escuela de Liderazgo Adolescente, con un eje fundamental en derechos sexuales y reproductivos (A2)
2. Foro sobre el derecho a la participación de niñas y adolescentes, con la asistencia de funcionarias/os públicos, padres y madres de familia, para la construcción de una agenda de

infancia y adolescencia con énfasis en derechos sexuales y reproductivos que tenga enfoque de derechos y perspectiva de género. (A1)

3. Conformación de una red de niñas y adolescentes que puedan posicionar la agenda de derechos, derechos sexuales y reproductivos y prevención de embarazo y generar espacios de incidencia para sus integrantes. (A3)

Resultados:

Escuela de Liderazgo

La escuela de Liderazgo se llamó Enrédate en tus Derechos y Participa en tus Decisiones. La convocatoria para formar parte de la escuela se hizo a través de las redes sociales del IMM, sin embargo, se hizo acercamiento con las Instancias Municipales de las Mujeres de los municipios de Puente de Ixtla, Yautepec, Totolapan y Huitzilac (los cuales son los que la meta está comprometida a impactar por los altos índices de embarazo en adolescentes) para que extendieran la convocatoria a nivel local.

Para dar apertura a las escuelas, se establecieron los horarios: matutino y vespertino. A raíz de la situación de emergencia por COVID-19, la escuela se implementaría de manera virtual vía zoom. Por tanto, la convocatoria a formar parte de las escuelas se extendió no sólo a las niñas y adolescentes de los municipios anteriormente mencionados, sino a niñas y adolescentes interesadas en participar sin importar los municipios.

La escuela matutina contó con la participación de 16 niñas y adolescentes; la vespertina contó con la participación de 26 niñas y adolescentes entre los 12 y 17 años, dando un total de 42 participantes por ambas escuelas. Aunado, los municipios de procedencia de las participantes fueron Huitzilac, Tepoztlán, Ocuilco, Tetela del Volcán, Tlaquiltenango, Emiliano Zapata, Zacatepec, Ayala, Jojutla, Cuernavaca, Yautepec y Cuautla.

La escuela contó con cuatro sesiones de 2 horas de contenidos. Las temáticas principales abordadas con las participantes fueron:

1. Género y Sexualidad.
2. Participación Infantil y Juvenil con perspectiva de género.
3. Derechos Sexuales y Reproductivos.
4. Plan de vida para el fortalecimiento comunitario.

Más allá de los resultados cuantitativos, la escuela resultó un espacio de reflexión y seguro para las participantes, mismo donde se compartieron situaciones de violencia o un espacio para preguntar dudas sobre el ejercicio de la sexualidad, por ejemplo, se comparten comentarios tomados de las relatorías de las sesiones: "Hace poco viví dos situaciones de violencia sexual y cuando se hizo conocido toda la gente comenzó a señalarme y decían por qué. Es decir, si accedemos con alguien tenemos que acceder a todo mundo. No porque un día tengas relaciones sexuales es que todos los días tengas que tener relaciones sexuales, consentimiento", "La escuela de liderazgo nos hace sentirnos libres".

Foros sobre el derecho a la participación de niñas y adolescentes, con la asistencia de funcionarias/os públicos, padres y madres de familia, para la construcción de una agenda de infancia y adolescencia con énfasis en derechos sexuales y reproductivos

Se realizaron dos Foros con funcionarias y funcionarios públicos: uno matutino y otro vespertino. Ambos Foros fueron liderados por las niñas y adolescentes de las escuelas de liderazgo, aunado, ellas coordinaron las mesas de trabajo y establecieron las temáticas de cada mesa.

El Foro matutino contó con la presencia de representantes de las instancias municipales de las mujeres; padres y madres de familia, personas del Congreso para el Estado de Morelos, sociedad civil, Centros de Desarrollo Municipal.

El Foro vespertino contó con la presencia de la Dra. Nadine Gasman, enlaces del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescentes, titulares de las instancias municipales de las mujeres, directivos y administrativos de sistemas educativos como CONALEP y COBAHEM.

Los acuerdos y puntos tratados para ambas agendas son:

- Crear un directorio de las instituciones o programas que ya existen en apoyo a niñas y adolescentes y acercarlo a ellas
- Que la educación sexual sea una asignatura oficial en las preparatorias
- Que se hablen de estos temas desde la infancia
- Que las personas adultas que se dedican a estos temas tengan un lenguaje más amigable
- Tener una línea telefónica segura y anónima para denunciar casos de acoso o abuso sexual
- Orientación y asesoría jurídica al alcance
- Pensar juntas, entre las personas adulta (mamá), niñas y adolescentes
- Canalizar casos de abuso sexual de forma amorosa y sin miedo
- Tener y recibir información veraz, a tiempo y acompañamiento sin juzgar.

Redes

Se generaron dos redes de niñas y adolescentes para posicionar la agenda de derechos, derechos sexuales y reproductivos. La primera red cuenta con la participación de 8 niñas y adolescentes. La segunda con la participación de 7 niñas.

Se trabajaron cuatro sesiones, donde se trabajaron los siguientes temas:

1. Identidad de la red.
2. Amistad y apoyo.
3. Colaboración.
4. Derechos Sexuales y Reproductivos.
5. Propuestas para impulsar su agenda con funcionarias y funcionarios públicos.

Asimismo, para el año 2021, se trabajará con la red para posicionar la Agenda con funcionarias y funcionarios públicos, específicamente con el GEPEA e Instancias Municipales de las Mujeres.

Meta: Meta 220. FOBAM-4 Fortalecer la capacidad de actores estratégicos en materia de Educación Integral en Sexualidad (EIS).

Aunado, como parte de las metas que integran el FOBAM, y con el objetivo de fomentar la Educación Integral de la Sexualidad (EIS), mediante aspectos cognoscitivos, emocionales, físicos y sociales de la sexualidad, a través del impulso de espacios de formación, promoción y difusión con el fin de generar conocimientos, habilidades, actitudes y valores que empoderen a niñas, adolescentes y jóvenes para tomar decisiones informadas sobre su salud, autocuidado, bienestar y el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos de forma libre, informada y placentera, así como para la prevención de la violencia sexual, se realizó lo siguiente:

Actividades:

ID.259 Realizar un taller de formación de adolescentes y jóvenes como multiplicadoras y multiplicadores de información en derechos sexuales y reproductivos (con enfoque de género e interculturalidad), vinculándoles a una red de servicios (A1)

ID.260 Realizar talleres de sensibilización y capacitación integral dirigidos al personal docente en educación integral en sexualidad, incluyendo la participación de la sociedad civil y los colectivos formados y/o en los que participan los jóvenes (A2)

ID.261 Jornadas en EIS en el ámbito comunitario para niñas, niños y adolescentes no escolarizados, con participación de madres, padres o tutoras/es, que provean información y herramientas para el autocuidado, la vivencia de una sexualidad libre y placentera, así como para la prevención de la violencia sexual. (A3)

ID.262 Realizar un foro sobre la EIS, con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, en colaboración con las escuelas y subsistemas del nivel medio superior y la participación de las y los jóvenes del Programa Beca Universal Benito Juárez García y la definición de un plan de acción a corto plazo para fortalecer la prevención del embarazo adolescente (A4)

ID.264 Campañas de difusión en redes y medios (incluida las radios comunitarias) para difundir entre niñas, niños, adolescentes las estrategias digitales para prevenir el embarazo adolescente (A6)

Actividad	Resultados	Municipios
Realizar un taller de formación de adolescentes y jóvenes como multiplicadoras y multiplicadores de información en derechos sexuales y reproductivos (con enfoque de género e interculturalidad), vinculándoles a una red de servicios.	Personas jóvenes impactadas: Total: 183 M: 94 H: 89	Ciudad Ayala, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiutepec, Temixco, Tlaquiltenango y Yautepec
Realizar talleres de sensibilización y capacitación integral dirigidos al personal docente en educación integral en sexualidad, incluyendo la	Personal docente impactado: Total: 119 docentes M: 94	Ciudad Ayala, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiutepec, Temixco, Tlaquiltenango y Yautepec

<p>participación de la sociedad civil y los colectivos formados y/o en los que participan los jóvenes.</p>	<p>H: 21</p>	
<p>Jornadas en EIS en el ámbito comunitario para niñas, niños y adolescentes no escolarizados, con participación de madres, padres o tutoras/es, que provean información y herramientas para el autocuidado, la vivencia de una sexualidad libre y placentera, así como para la prevención de la violencia sexual.</p>	<p>*Participación total de 87 jóvenes M: 63 H: 21</p> <p>*Reimpresión de la Cartilla de Derechos Sexuales y Reproductivos en lengua indígenas (Náhuatl).</p>	<p>Temixco (comunidad indígena de Cuentepec), Yautepec y Tepoztlán</p>
<p>Realizar un foro sobre la EIS, con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, en colaboración con las escuelas y subsistemas del nivel medio superior y la participación de las y los jóvenes del Programa Beca Universal Benito Juárez García y la definición de un plan de acción a corto plazo para fortalecer la prevención del embarazo adolescente.</p>	<p>Participación total: 97 personas jóvenes M: 50 H: 47</p> <p>Un webinar sobre Educación Integral en Sexualidad desde el autocuidado, la vivencia de una sexualidad libre y placentera en jóvenes, transmitido a través de las redes del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos con 488 reproducciones.</p>	<p>Tetecalita, Tlaquiltenango y Yautepec</p>

Componente 3. Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes a las capacidades

Oportunidades laborales de las y los adolescentes en edad legal de trabajar en México, ampliadas, que les permitan un ingreso suficiente para una vida sin carencias, asegurando que concluyan la educación obligatoria y buscando sinergias con estrategias similares y participación social.

El Grupo Estatal para la Prevención del Embrazo Adolescente (GEPEA) en el Estado de Morelos busca en su Plan de Trabajo 2021 lograr la incorporación a GEPEA de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo, a fin de contribuir con acciones al componente 3: Oportunidades laborales apropiadas para la salud y acordes a las capacidades

Componente 4. Entorno habilitante.

Entorno legal, social y regulatorio habilitante propiciado bajo un esquema de participación social que favorezca las decisiones libres, responsables e informadas de niñas, niños y adolescentes sobre el ejercicio de su sexualidad y su salud sexual y reproductiva.

En cuanto al entorno habilitante, la Meta 220. FOBAM-4 Fortalecer la capacidad de actores estratégicos en materia de Educación Integral en Sexualidad (EIS), se ejecutó una campaña con el objetivo de diseñar y difundir campañas para la prevención del embarazo en alcance de las niñas, niños y adolescentes.

En este sentido, a continuación, se presentan los resultados:

Actividad	Temas:	Municipios
<p>Campañas de difusión en redes y medios (incluida las radios comunitarias) para difundir entre niñas, niños, adolescentes las estrategias digitales para prevenir el embarazo adolescente.</p>	<p>1.- DSyR; énfasis en la cartilla en lengua indígena: 4 e-cards, 2.- vídeos y 1 spot.</p> <p>2EIS: Autocuidado, vivencia de una vida sexual libre y placentera: 4 e-cards, 2 vídeos y 1 spot.</p> <p>3.-Ruta de acción ante la violencia y abuso sexual de niñas, niños y adolescentes: 4 e-cards, 2 vídeos y 1 spot.</p> <p>4.- Prevención de embarazo adolescente: 4 e-cards, 2 vídeos y 1 spot.</p>	<p>Estatal</p>

Algunas E-cards e infografías elaboradas:

a partir de los cuales se desarrollaron los contenidos: la perspectiva de género, la perspectiva de juventudes, la perspectiva intergeneracional, con un enfoque interseccional; así como el objetivo de fortalecer la agencia de las mujeres, sobre todo sobre su derecho a una vida libre de violencia, sus derechos sexuales y reproductivos, la ciudadanía digital y la participación política de las juventudes, en vinculación con las instituciones públicas. Todos los contenidos parten del marco de derechos humanos y normativo local, nacional, regional e internacional; así como de la información que brindan las instituciones públicas sobre diversos temas, a fin de garantizar la autenticidad de las fuentes.

Temáticamente, se produjeron los siguientes contenidos:

- Estereotipos de género: 15 banners, 2 videos, 5 historias en instagram.
- Violencia sexual: 6 banners, 2 infografías.
- Violencia digital: 2 banners, 1 video, 12 reels.
- Violencia feminicida: 1 banner
- Violencia en el noviazgo: 3 banners, 1 video
- Trata de personas: 21 banners
- Violencia psicológica: 1 banner
- Violencia comunitaria: 1 banner
- Sobre estrategia de comunicación (Colectívate): 4 banners, 5 videos, 7 historias en instagram
- Derechos sexuales y reproductivos: 3 banners, 10 stickers, 1 GIF.
- Prevención del embarazo: 2 banners
- Masculinidades no opresoras: 6 banners.
- Línea segura: 2 banners, 1 historia de instagram
- Actividades dirigidas a juventudes: 4 banners, 2 historias
- Otros: 6 banners, 6 historias de instagram.

Cabe señalar que en estos contenidos se difundió información sobre los derechos de personas LGBTI (5 banners y un video), mujeres con discapacidad (1 banner) y mujeres rurales (1 banner).

Para la difusión de contenidos se crearon y/o utilizaron distintos hashtags: #DeQuéTrataLaTrata #TodasJuntasPorNosotras #LibresDeViolencia #HazloComoNiña #NoSeDice #SoyMorraYTengoDerechos #DerechitoAMiSexualidad #LasMorrasTenemosDerechos, entre otros.

En la página de Facebook, de septiembre a diciembre del 2020, se alcanzó a 69, 847 personas, de ellas, 69, 139 viven en México; el 96% son mujeres y 4% hombres. El 16% de las personas alcanzadas son mujeres de entre 13 y 17 años, 39% tienen entre 18 y 24 años; 31% son mujeres de 25 a 34 años, 8% mujeres de 35 a 44, 1% tienen entre 45 y 54 años y menos de 1% son mujeres de mayores edades. Por otro lado, 2% de las personas alcanzadas son hombres de 25 a 34 años, menos de 1% son hombres de 13 a 24 años, lo mismo para hombres de 35 años y más.

Se alcanzaron 59,425 personas en el Estado de Morelos. Los municipios en los que se tuvo mayor alcance son: 1) Cuernavaca, 2) Cuautla, 3) Yautepec, 4) Jiutepec, 5) Puente de Ixtla y 6) Temixco, todos ellos con declaración de Alerta de Violencia de Género. De igual modo, se tuvo alcance en 27 municipios y/o localidades: Cuernavaca, Cuautla, Yautepec, Jiutepec, Puente de Ixtla, Temixco, Xochitepec, Emiliano Zapata, Zacatepec, Tepoztlán, Ayala, Tetela del Volcán, Jojutla, Axochiapan, Yecapixtla, Tlaquiltenango, Miacatlán, Tepalcingo, Ocuituco, Atlatlahucan, Jonacatepec, Amacuzac, Tlaltizapán, Tlayacapan, Jantetelco, Totolapan y Tlacotepec.

Los videos en YouTube tuvieron 658 visualizaciones. Los videos con mayor número de visualizaciones son los cuentos, sobre estereotipos de género, y las rutinas de stand up, sobre trata de personas, difundidos mediante el canal de la estrategia de comunicación. Se obtuvieron 1,7 mil impresiones. El 78.1% de la audiencia vive en México.

La audiencia en Instagram es distinta a la audiencia en Facebook: 74.2% son mujeres y 25.8% son hombres. De las mujeres, 17.1% tiene entre 13 y 17 años, 30.1% de 18 a 24 años, 42% de 25 a 34 años, 5.2% entre 35 a 44 años, 3.6% de 45 a 54 y 2% de 55 y más. De los hombres, el grupo etario con mayor representación son los hombre de 18 a 24, con 38.8%; 32.8% tienen entre 25 y 34, 14.9% de 13 a 17 años, 9% de entre 15 a 44 años, 1.5% tienen entre 45 y 54 años y 3% de tienen 55 años o más. Al día de hoy se tienen 277 seguidores o seguidoras. Si bien la mayor parte de la audiencia vive en Cuernavaca, en Instagram el alcance es más diversificado. En los últimos 30 días, 30.5% de la audiencia vive en Cuernavaca, 14.9% en la Ciudad de México, 6.9% en Cuautla, 2.7% en Axochiapan. El resto de municipios tuvieron menor representatividad.

Material IEC:



Colectivo Tl'at'le

YO QUIERO tener **SEXO** Y NO ME QUIERO embarazar

IMM INSTITUTO DE LA MUJER
BIENESTAR INDESOL

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político, queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social"

Colectivo Tl'at'le

YO QUIERO tener **SEXO** Y NO QUIERO embarazar a NADIE

IMM INSTITUTO DE LA MUJER
BIENESTAR INDESOL

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político, queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social"

Aunado, se generó un convenio de colaboración con el Instituto Morelense de Radio y Televisión (IMRYT), en el marco de los 16 días de activismo contra la violencia hacia las mujeres, se realizaron cápsulas informativas sobre temas que las y los jóvenes solicitaron al IMRYT en cuanto a sus dudas sobre el ejercicio de su sexualidad y sobre la Educación Integral de la Sexualidad.

Es importante mencionar que las cápsulas tuvieron un formato “tertulia” o “charla de café” y se manejó un enfoque de juventudes. Los temas y alcance que las cápsulas tuvieron se presentan a continuación.

Tema	Descripción	Fecha de Transmisión	Medios de transmisión	Alcance
Relaciones tóxicas: “Perder a alguien que no te respeta es ganar”	Deconstruir el amor romántico y desaprender roles y estereotipos de género.	Jueves 26 de noviembre 2020.	-IMRYT a través del programa radial 3.14. -FB: Colectívate	Reproducciones: 510. Compartidas: 21 veces.
Amigo date cuenta.	Hombres desertores del patriarcado... ¿Existen los aliados?	Jueves 3 de diciembre 2020.	-IMRYT a través del programa radial 3.14. -FB: Colectívate	Reproducciones: 772. Compartidas: 13 veces.
#SendNudes: “Si las nudes empoderan ¿Por qué las usan para violentarnos?”	El cuerpo es un territorio de libertad, parte de esa libertad es el derecho al placer. Aquí encontrarás tips para practicar sexting seguro.	10 de diciembre 2020.	-IMRYT a través del programa radial 3.14. -FB: Colectívate	Reproducciones: 352. Compartidas: 8 veces.

Evidencia fotográfica



Cine debate

Se generaron exhibiciones en línea de contenidos audiovisuales cinematográficos acompañadas de charlas prevenir la violencia sexual y la violencia feminicida dirigidas a estudiantes de nivel medio superior y juventudes universitarias, con énfasis en los Municipios con alta incidencia de feminicidio.

Las temáticas fueron:

- Violencia Sexual
- Violencia Feminicida

Participantes Niñas/os y Adolescentes

Rango de edad	14	15	16	17	Total	Indígenas	Discapacidad
Mujeres	18	139	78	119	354	39	4
Hombres	8	76	59	84	227	27	6

Participantes Adultas/os

Rango de edad	18-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-59	60-más	Total	Indígenas	Discapacidad
Mujeres	259	110	14	19	8	8	9	6	0	433	17	6
Hombres	192	109	8	4	3	3	2	1	0	322	8	6

Tipo de producción	Tema/Contenido	Duración	Total de impactos por día	Total días transmitidos	Total impactos en el período.
Programa radio en vivo: (transmisión 3 estaciones FM y 1 AM)	La Raíz de las Violencias. Entrevista con la Dra. Sonia Frías del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias UNAM	1 hora	1	1	1
Programa Radio en vivo	Apuestas de una nueva generación por construir espacios seguros. Entrevista a la Mtra. Fabiola García Betanzos, Fiscal Especializada en Femicidios de Morelos y colectivas feministas.	1 hora	1	1	1
Programa de radio por internet: Radial 3.14	Relaciones violentas. Cómo desaprender e identificar micromachismos; participan IMM e IMRyT	1 hora	1	1	1
Programa de radio por internet	Desertores del patriarcado y las alianzas con el movimiento feminista	1 hora	1	1	1
Programa de radio por internet	Ciber-violencia (de género)	1 hora	1	1	1
Cápsulas Transmisión por 3 estaciones FM y 1 AM 1 cápsula diferente cada día.	<p>1 ¿Qué es la violencia de género?</p> <p>2 ¿qué es la violencia psicológica y la violencia física?</p> <p>3 ¿Qué es la violencia sexual y la violencia económica?</p> <p>4 ¿Qué es la violencia patrimonial y la violencia obstétrica?</p> <p>5 ¿Qué es la violencia mediática y la violencia digital?</p>	01':30"	3	30	90
Turno en vivo (entrevistas) Transmisión por 3	Masculinidades positivas y definición de conceptos como patriarcado. - Diálogo con Las Rucas, colectiva feminista .	1': 30"	1	1	1

estaciones de FM y 1 AM					
-------------------------	--	--	--	--	--

Instituto Morelense de Radio y Televisión

Producción y transmisión radiofónica.

Producción y transmisión TV,

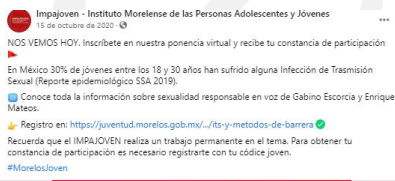
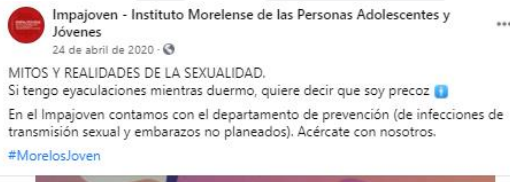
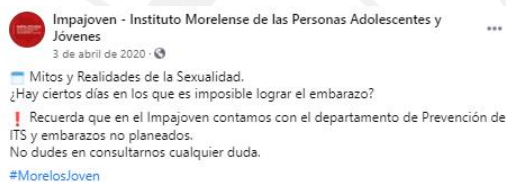
Canal 15.1 TV abierta, plataforma internet, www.imryt.org, canal 15 iZZi, canal 10 Total Play (Morelos), canal 11 de Megacable. Redes sociales: en twitter @IMRyTv_Morelos, en Facebook, instagram y Youtube, IMRyT (Instituto Morelense de Radio y Televisión)

Tipo de producción	Tema / Contenido	Duración	Total de impactos por día	Total de días transmitidos	Total impactos en el período.
Cápsulas	1 ¿Qué es la violencia de género? 2 ¿qué es la violencia psicológica y la violencia física? 3 ¿Qué es la violencia sexual y la violencia económica? 4 ¿Qué es la violencia patrimonial y la violencia obstétrica? 5 ¿Qué es la violencia mediática y la violencia digital?	1:20"	3 (selección aleatoria).	365	1095
	El libro. Desde la mirada infantil, una niña reacciona ante la desigualdad de género	2:11"	3	365	1095
	El libro (en náhuatl)	2:11"			
	Muñecas de papel . Estereotipos en los roles de género.	1:23"			
	Muñecas de papel náhuatl	1'23"			
	Figuras. Roles de género, hombres y mujeres somos iguales	1:23"			
	Figuras náhuatl	1:23"			
	Muy macho. Equidad de género	1:02"	2	365	730
	Nuevas masculinidades	00:29"			
	Historias de mujeres: 3 generaciones. Diez casos que exponen la violencia de	4:00"	2 (Selección)	365	730

	género a la que han sido sometidas mujeres de distintas generaciones (abuelas, nietas, madres) Si ellas han podido romper con la espiral de violencia, todas y todos podemos.		ón aleatoria)		
Programas	Voz es... Violencia familiar durante el confinamiento	30' minutos	1	4	4
	Voz es... Violencia de género	30' minutos			
	Voz es... efectos secundarios de la violencia de género	30' minutos			

Entorno legal, social y regulatorio habilitante propiciado bajo un esquema de participación social que favorezca las decisiones libres, responsables e informadas de niñas, niños y adolescentes sobre el ejercicio de su sexualidad y su salud reproductiva

Actividad: Campaña en redes sociales y medios digitales, con temas como mitos y realidades sobre sexualidad, métodos anticonceptivos, uso correcto de métodos de barrera y prevención de ITS.





El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia a través de la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento Familiar en la Subdirección de promoción y difusión de los derechos de niñas, niños y adolescentes como parte integrante del Grupo Estatal de Prevención del Embarazo Adolescente durante el 2020 se realizaron las siguientes actividades contribuyendo a la disminución de embarazos adolescentes:

Actividad: Taller Inteligencia Emocional

Tema: Prevención de la violencia familiar, resiliencia, autoestima, dirigido al personal del Ayuntamiento del Sistema DIF Municipal de Huitzilac con el objetivo de implementar a través de diversas acciones para disminuir el impacto de la violencia en los diversos sectores de la población, dando esto como resultado personas capaces de respetar los derechos de cualquier ser humano y por ende los derechos de las personas que conforman su propia familia. Fecha: 13 y 14 de Enero 2020

Beneficiarios: 26 Mujeres, 29 Hombres Funcionarios Públicos



Actividad: Maratón

Tema: Salud Sexual Reproductiva dirigida a adolescentes de la Telesecundaria No. 16, Huitzilac.

Fecha: 11 de Marzo 2020

Beneficiarios: 52 Adolescentes mujeres

45 Adolescentes Hombres



Actividad: Taller

Tema: Crianza positiva dirigida a padres de familia Sec. Tec. No. 16 del Municipio Huitzilac, los padres de familia conocieron los diferentes estilos de crianza, así como las repercusiones para mejorar sus relaciones familiares, La falta de afecto entre padres e hijos genera la baja autoestima, la carencia de valores, el pésimo rendimiento y apego escolar, así como la escasa participación en actividades sociales. Esto genera las conductas inadecuadas, como la unión de amigos antisociales, embarazos adolescentes o consumidores de drogas.

Fecha: 11 de Marzo 2020

Beneficiarios: Padres de Familia:

Mujeres 35

Hombres 5



Actividad: Capacitación a responsables municipales y padres de familia.

Tema: Derechos de la niñez, para promover y difundir los derechos de las niñas, niños y adolescentes a través del conocimiento de la Ley General de los Derechos de NNA y la Convención de los Derechos del Niño

Fecha: 13 de Marzo 2020

Beneficiarios:

Mujeres 38

Hombres 7



Actividad: Taller para padres

Tema : "Crianza Positiva con un enfoque de Límites y Reglas.", con el objetivo de concientizar a los padres en el cuidado a sus hijos. Dirigido a padres de familia de los grupos de 1er. Grado y

segundo grado de la Escuela Federal Andrés Quintana Roo en el municipio de Tetela del Monte
Beneficiarios: Padres de Familia, Mujeres: 198 y Hombres: 19

Actividad: Rally

Tema: Salud sexual y reproductiva en la comunidad de San Pedro Tlaminilulpan del municipio de Tetela del Volcán en la telesecundaria Vicente Guerrero.

Beneficiarios: 320 adolescentes.



Actividad: Maratón

Tema: Plan de Vida, el objetivo sensibilizar al estudiante para reflexionar sobre quién es y hacia donde dirige el rumbo de su vida, visualizando las herramientas y estrategias que requiere para llegar a la meta o metas propuestas, de tal manera que decida elaborar un proyecto de vida y se comprometa con él.

Fechas: 28 de Febrero 2020 y 2 de Marzo 2020

Beneficiarios: 37 Jóvenes



Actividad: Diálogos Intergeneracionales

Tema: "Importancia de la Participación Infantil y Adolescente en la Construcción de la Vida Social y Política I"

Fecha: 4 Agosto 2020

Beneficiarios: DIFusora Estatal 2019 del Municipio de Huitzilac, participo como oyente.



Actividad: Diálogos Intergeneracionales

Tema: "Importancia de la Participación Infantil y Adolescente en la Construcción de la Vida Social y Política II"

Fecha: 6 Agosto 2020

Beneficiarios:

DIFusora Estatal 2019 del Municipio de Huitzilac como ponente.

DIFusora Municipal 2020 del Municipio de Cuernavaca, participó como oyente y consultando dudas.



Actividad: Foro

Tema: "La importancia de ambientes armónicos para desnaturalizar la violencia contra niñas, niños y adolescentes".

Fecha: 11 de Agosto 2020

Beneficiarios: Participación como oyente e interactuando en la sesión de preguntas y respuestas: DIFusora Municipal 2020 del Municipio de Cuernavaca.



Actividad: Diálogos Intergeneracionales

Tema: "Nuevas formas de trabajo al regresar a la escuela".

Fecha: 13 de Agosto 2020

Beneficiarios: Participación como oyente e interactuando en la sesión de preguntas y respuestas: DIFusora Municipal 2020 del Municipio de Cuernavaca.

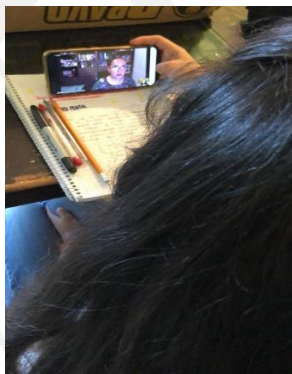


Actividad: Diálogos Intergeneracionales

Tema: Los Derechos Sexuales y Reproductivos son iguales para hombres y mujeres I.

Fecha: 18 de agosto 2020

Beneficiarios: Participación como oyente e interactuando en la sesión de preguntas y respuestas: DIFusora Municipal 2020 del Municipio de Cuernavaca.

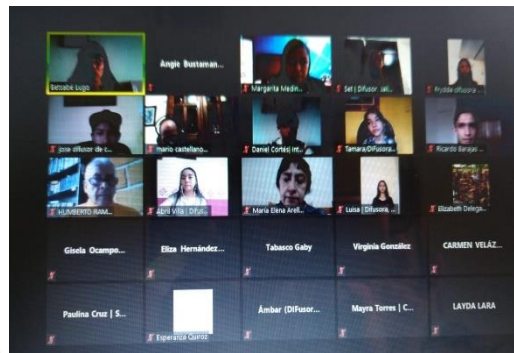


Actividad: Diálogos Intergeneracionales

Tema: Los Derechos Sexuales y Reproductivos son iguales para hombres y mujeres II.

Fecha: 20 de agosto 2020

Beneficiarios: Participación como oyente e interactuando en la sesión de preguntas y respuestas: DIFusora Municipal 2020, del Municipio de Cuernavaca.

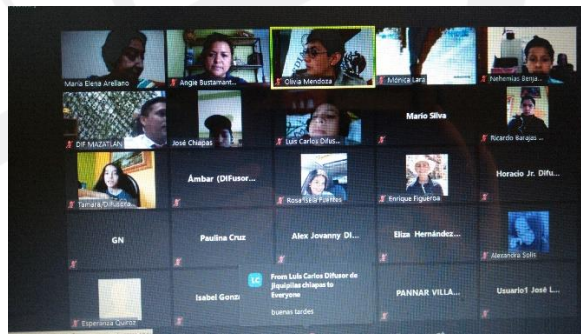
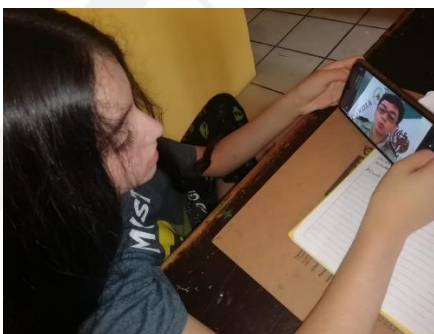


Actividad: Segundo Ciclo de Diálogos Intergeneracionales

Tema: “La protección de niñas, niños y adolescentes en el ciberespacio ante la trata de personas”.

Fecha: 25 de Agosto 2020

Beneficiarios: Participación como oyente e interactuando en la sesión de preguntas y respuestas: DIFusora Municipal 2020 del Municipio de Cuernavaca.



Actividad: Videoconferencia

Tema: “Violencia Sexual y Embarazo adolescente en medio de la pandemia”.

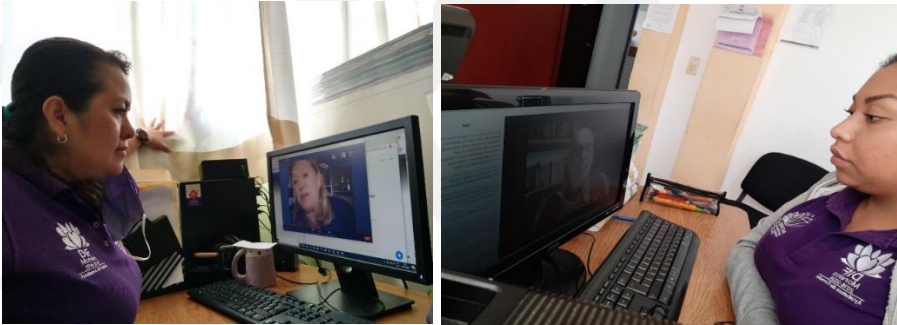
Fecha: 22 de Septiembre 2020



Actividad: Videoconferencia

Tema: "Consumo problemático de sustancias: escenarios actuales, niñeces y juventudes"

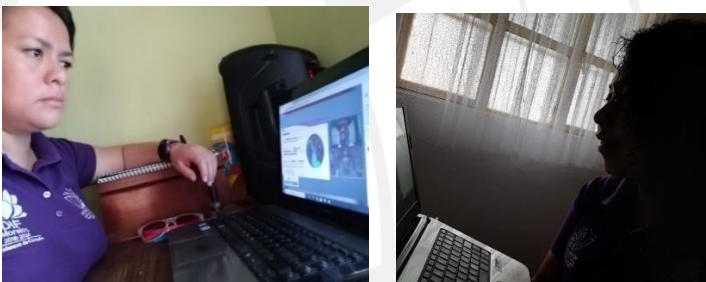
Fecha: 23 de Septiembre 2020



Actividad: Videoconferencia

Tema: "Cómo acompañar a los niños en sus emociones"

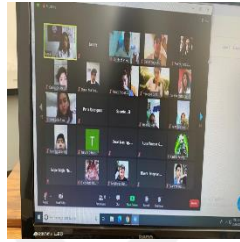
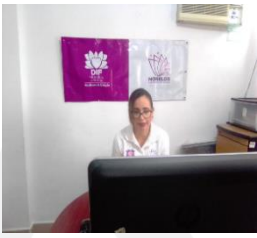
Fecha: 23 de Septiembre 2020



Actividad: Videoconferencia

Tema: "Prevención del Embarazo en el Adolescente, Educación Sexual y métodos anticonceptivos."

Fecha: 25 de Septiembre 2020



Actividad: Reunión

Tema: Reunión Nacional de Atención a Niñas y Adolescentes Madres y/o Embarazadas #NAME

Fecha: 14 de Septiembre 2020



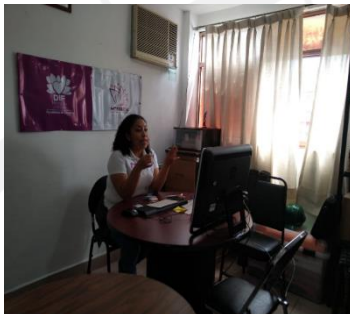
Actividad: Evento Conmemoración a la Celebración del Día Mundial de la Prevención del Embarazo No Planificado en Adolescentes”

Tema: Impartición de la Videoconferencia/Taller: “Prevención del Embarazo Adolescente”

Objetivo: Concientizar e informar a la población acerca de los derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes y métodos anticonceptivos con la finalidad de prevenir el embarazo adolescente.

Fecha: 25 de Septiembre 2020

Beneficiarios: 52 Adolescentes

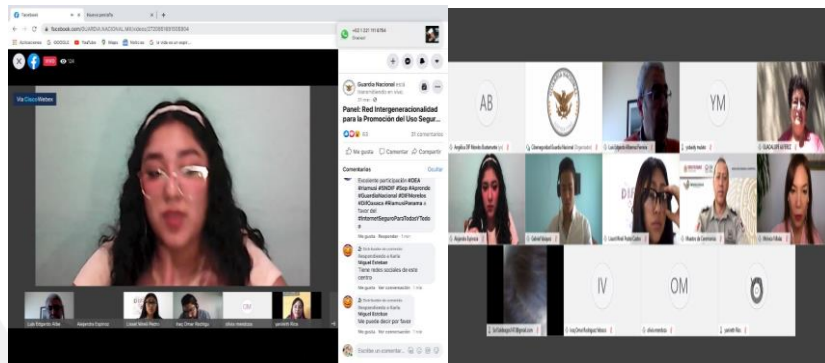


Actividad: 6ta. Semana Nacional de Ciberseguridad.

Tema: Red Intergeneracional para la Promoción del Uso Seguro de Internet (RIAMUSI): una Visión Regional.

Fecha: 9 de octubre 2020

Beneficiarios: Participación, DIFusora Municipal Cuernavaca, como ponente, aportando sus opiniones e ideas sobre el tema.



Actividad: Foro de Impulsores de la Transformación

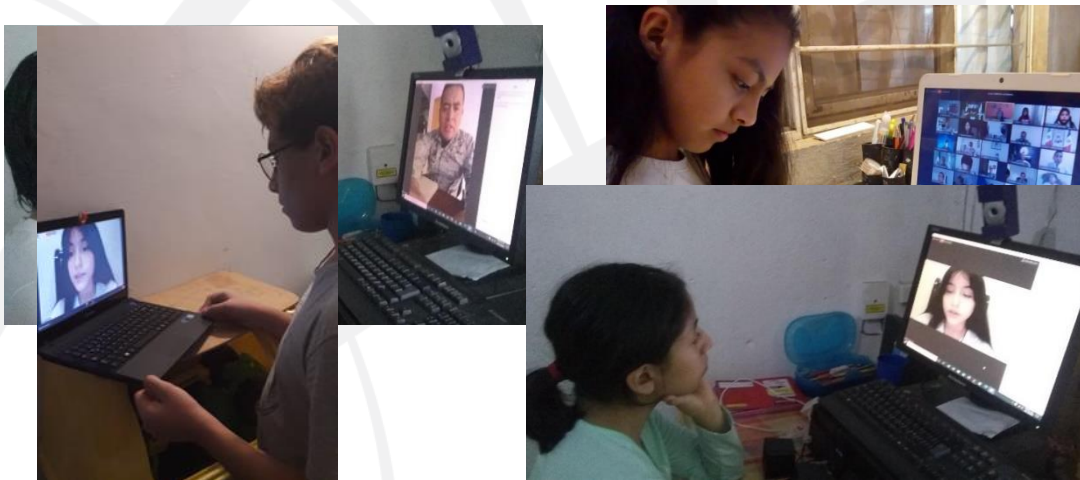
Tema: "Protegiendo tus Derechos, impulsores de la transformación, niñas, niños y adolescentes, previniendo violencias, con la guardia nacional"

Fecha: 4 de diciembre del 2020

Beneficiarios:

Participación de DIFusora Municipal 2020, de Cuernavaca, como panelista de tema por parte de Morelos.

Participación de DIFusores, como oyentes, e intercambiando ideas y dudas.



Componente 5 servicios de salud amigables, resolutivos, incluyentes y versátiles.

Subcomponente 1. Condiciones institucionales y entorno habilitante asegurados para la provisión de toda la gama de métodos anticonceptivos a niñas, niños y adolescentes, incluyendo los ARAP, con especial énfasis en el marco normativo y regulatorio, y la capacitación y sensibilización de los prestadores de servicios de salud

El Programa de Acción Específico en Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes (PAESSRA), constituye la política pública nacional en la materia, que da respuesta a todos los retos y desafíos que atraviesa el grupo etario de 10 a 19 años de edad, especialmente en las acciones en pro de la prevención de embarazo y la toma de decisiones saludables sobre su salud sexual y reproductiva.

En ese sentido, la Secretaría de Salud a través de Servicios de Salud de Morelos, desarrollaron acciones en conjunto que permitieron el cumplimiento de las metas e indicadores establecidos con base en sus diagnósticos situacionales, condiciones de infraestructura y recursos, así como en sus necesidades locales prioritarias. Siendo dichas actividades, a su vez diseñados para garantizar la cobertura del PAESSRA en áreas con mayor rezago, con especial énfasis en comunidades rurales e indígenas; buscando eliminar con ello los factores que impiden el ejercicio pleno de la sexualidad y de la salud reproductiva de la población adolescente en estas zonas culturales. De acuerdo a lo anterior se incidió positivamente en la prevención de los embarazos no planeados y de las infecciones de transmisión sexual (ITS).

Cabe destacar que las intervenciones en salud anteriormente señaladas, fueron establecidas con carácter permanente a pesar de la semaforización epidemiológica derivada de la contingencia por COVID-19, en las 204 Unidades Médicas de Atención Primaria en Salud (Centros de Salud) y en los 10 Hospitales administrados por este Organismo Público Descentralizado (OPD); siendo encabezada la estrategia del PAESSRA por los “Servicios Amigables para Adolescentes”.

Durante el 2020, se obtuvo un logro de 555 profesionales de la salud en las tres Jurisdicciones Sanitarias, capacitados y sensibilizados sobre la oferta del Paquete de Servicios Básicos en Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes, consistiendo este, en acciones de Promoción a la Salud, Prevención y Control de Enfermedades, detección de Infecciones de Transmisión Sexual y actividades propias de Salud Reproductiva como la dotación de métodos anticonceptivos, así como la orientación respectiva del uso correcto del método elegido, tal cual se describe a continuación:

Tabla 1. Concentrado de Capacitaciones

No.	Nombre de la Capacitación	Unidades Beneficiadas	Cantidad de Personal Capacitado	Perfil del Personal Capacitado
1	Capacitación al Personal Docente en Estrategias de Educación Sexual Integral	Sistema UEMSTIS Estatal	100	Personal Docente de Nivel Medio Superior
2	Taller de Capacitación en el MAISSRA	Jurisdicción Sanitaria I, II y III	200	Personal médico, enfermería, psicología, trabajo social, promoción de la salud y odontología
3	Taller de Capacitación en la NOM-047-SSA2-2015	Jurisdicción Sanitaria I, II y III	200	Personal médico, enfermería, psicología, trabajo social, promoción de la salud y odontología

4	Curso Taller para el Personal de los Servicios Amigables para la Formación en Masculinidades y Sexualidad en Varones	Jurisdicción Sanitaria I, II y III	55	Personal médico, enfermería, psicología, trabajo social, promoción de la salud y odontología
---	--	------------------------------------	----	--

Fuente: Actividades Mensuales, Programa de SSRA

Lo anterior para procurar una atención basada en los principios de calidad, calidez y eficiencia, con respeto a su privacidad y confidencialidad, basándose en el Modelo de Atención Integral en Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes (MAISSRA).



Capacitación a CAISA



Capacitación a Promotores Juveniles



Capacitación-Taller de Nuevas Masculinidades para Personal de Servicios de Salud de Morelos



Pláticas en Sala de Espera

Subcomponente 2. Acciones de mercadeo social promovidas con niñas, niños y adolescentes de los servicios disponibles de SSR amigables, con énfasis en los Derechos Sexuales y Reproductivos en aquellos grupos en condiciones de desventaja 8 social, por los canales y vías adecuados con apoyo de IMSS-BIENESTAR

Uno de los componentes importantes de los Servicios Amigables para Adolescentes dentro de Servicios de Salud de Morelos son los Promotores Juveniles Voluntarios (PROJUVES), conformados por hombres y mujeres adolescentes de 10 a 19 años de edad, con residencia en la zona de afluencia de la Unidad Médica, así como de alumnos de los planteles educativos de responsabilidad, quienes entre sus actividades a través de la comunicación “entre pares”, realizan actividades de promoción y difusión de los Derechos Sexuales y Reproductivos para Adolescentes y Jóvenes; así como acciones de orientación y consejería sobre las principales recomendaciones en Salud Sexual y Reproductiva.

Para el 2020, se contó con total de 302 PROJUVES activos, distribuidos en las 3 Jurisdicciones Sanitarias, obteniendo un logro de 17 mil 064 intervenciones, lo que representa el 100% de cumplimiento de la meta establecida. (ver Tabla 2.)

Tabla 2. Promotores Juveniles Activos

Jurisdicción Sanitaria	PROJUVES Activos
Jurisdicción Sanitaria I	63
Jurisdicción Sanitaria II	56
Jurisdicción Sanitaria III	183
Total:	302

Fuente: CUBOS/DGIS 2020

Es importante mencionar, que parte importante de estas acciones, fueron llevadas a cabo en comunidades indígenas, así como en aquellas identificadas con población indígena de acuerdo con el Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas para el Estado Libre y Soberano de Morelos, a través del decreto número 2148 del Congreso del Estado de Morelos en el periódico oficial “Tierra y Libertad” el 29 de agosto del 2012. Siendo parte de los objetivos y retos planteados por el Programa de Acción Específico de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes (PAESSRA), están encaminados a establecer las estrategias de información, educación y comunicación; así

como el aumento de la cobertura del programa en áreas con mayor rezago, con énfasis en comunidades rurales e indígenas; buscando eliminar a su vez los factores que impiden el ejercicio pleno de la sexualidad y de la salud reproductiva de la población adolescente en estas zonas culturales. Con lo anterior, incidiendo en la prevención de los embarazos no planeados y de las infecciones de transmisión sexual (ITS).

Derivado de lo anterior, se citan en el cuadro a continuación las principales actividades de interés en relación a la atención en Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes en comunidades indígenas:

Tabla 3. Localidades Indígenas

Jurisdicción Sanitaria	Principales Municipios con localidades indígenas	No. Localidades indígenas por municipio	Consultas y atenciones de Planificación Familiar en menores de 20 años pob. gral.	Usuarios activos de Planificación Familiar menores de 20 años pob. gral.
I.- Cuernavaca	Cuernavaca	12	258	4384
	Miacatlán	1	22	1170
	Temixco	6	170	5571
	Tepoztlán	13	46	564
	Xochitepec	7	263	4539
II.- Jojutla	Puente de Ixtla	2	101	2361
	Tlaltizapán	6	234	2685
	Tlaquiltenango	16	95	1620
III.- Cuautla	Ayala	13	168	2636
	Cuautla	21	655	3628
	Jonacatepec	1	100	753
	Ocuiltepec	6	63	421
	Tepalcinco	12	97	990
	Tetela del Volcán	1	44	746
	Tlavacapán	9	74	1046
	Yecapixtla	6	43	986

Durante este periodo se realizaron actividades en conmemoración de la salud de la población adolescente:

Tabla 4. Fechas conmemorativas SSRA

FECHA	CONMEMORACIÓN
13 de Febrero	Día Internacional del Condón
23 de Mayo	Día del estudiante. Semana Nacional de la Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes (SNSSRA) (No se llevo a cabo por la contingencia COVID-19)
Mes de Septiembre	Mes de la Salud del Adolescente.

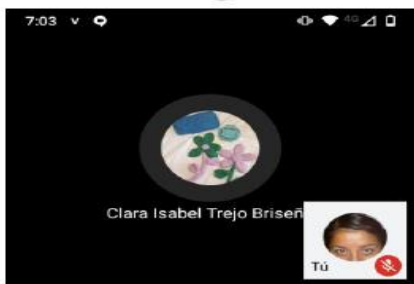
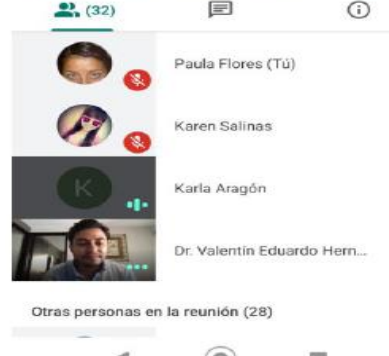
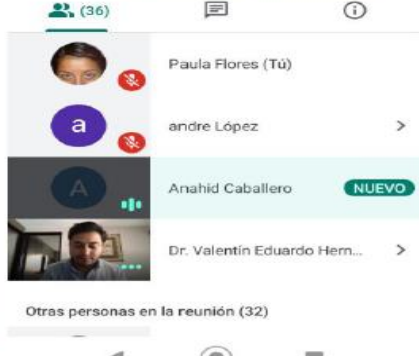
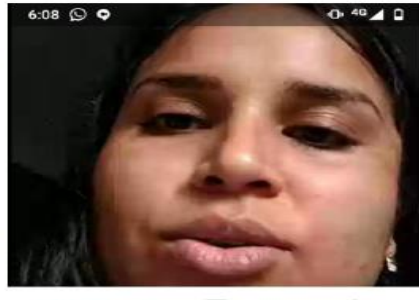
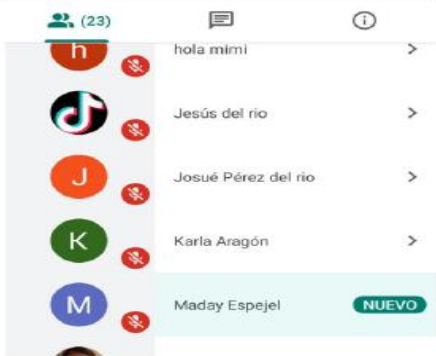
26 de Septiembre

Día Nacional de la Prevención del Embarazo No Planificado en Adolescentes (DNPENPA)

Mes de la Salud del Adolescente y Día Nacional de la Prevención del Embarazo No Planificado en Adolescentes (DNPENPA)

Se convocó a los Promotores Juveniles participar en el concurso “Mi Visión del Embarazo Adolescente”, se les hicieron llegar las bases del concurso teniendo una respuesta muy nutrida, se enviaron 25 productos al CNEGSR.

El conversatorio con Madres y Padres de familia realizado el 14 de septiembre, en el se conectaron 39 participantes, las intervenciones de cada uno fueron valiosas y trascendentales, al final elogiaron que se tenga este tipo de programas dentro del sector salud para beneficio de los adolescentes.



Conversatorio Madres y Padres de Adolescentes

El martes 15 de septiembre se realizó el Conversatorio con los docentes pertenecientes al subsistema UEMSTIS y que están relacionados directamente al componente FOMALASA de estas instituciones de nivel medio superior, se realizó con éxito, se incluyeron varios observadores interesados en conocer más sobre la Educación Sexual Integral, hubo 17 participantes, se respetó la dinámica establecida previamente y el diálogo fue nutrido para aportar a la mejora del trabajo dentro de sus centros educativos.



<p>(12)</p> <p>fabian daniel mora barrera 1 min TENGO PROBLEMAS CON MI AUDIO</p> <p>CBTIS 76 ES ABNER</p> <p>Araceli Miranda Gomez Recién Araceli Miranda Gómez del CETis No 99 presente.</p>	<p>(14)</p> <p>fabian daniel mora barrera 3 min MUCHAS GRACIAS DRA TERE</p> <p>Orientación Educativa CETis 44 3 min Buenos días Cetis 44 presentes, Ana Karen Andres Ochoa y Silvia Estela Ramirez Yañez</p>
---	--

Conversatorio Docentes UEMSTIS

Tabla 5. Informe Cuantitativo DNPEA

Actividades Centro Nacional

Actividad	# Eventos *	# Adolescentes participantes	Medios en los que difundieron las actividades
1.- Foro de Buenas practicas en la Salud Sexual y Reproductiva	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
2.- Ceremonia de Nominación	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
3.- Encuentro Promotores Juveniles y Dra. Karla Berdichevsky	1	130	Ninguna
Actividades Entidades Federativas			
4.- Conversatorio con docentes	1	37 docentes	Whatssap
5.- Conversatorio con Padres de Familia	1	39 padres y madres	Whatssap
6.- Convocatoria cartel, video	1	125	Whatssap
7.- Difusión en GEPEA	1	15	
8.- Mensajes en redes sociales	38	Más de 100	Facebook
9.- Otras	510	Más de 100	Facebook y en las unidades de salud

Fuente: CNEGSR

Subcomponente 3. Servicios amigables para adolescentes mejorados, ampliados y adecuados, asegurando una atención igualitaria, aceptable, accesible y efectiva para niñas, niños y adolescentes, según los criterios de la OMS y la normatividad nacional

El estado de Morelos, cerró el 2020 con 44 Servicios Amigables para Adolescentes activos, los cuales se encuentran distribuidos, en al menos 1 módulo por municipio.

Es importante hacer mención que de los 44 Servicios Amigables, 6 se abrieron en el 2020 tal cual se detalla a continuación:

Tabla 6. Nuevos Módulos de Servicio Amigable

No.	Jurisdicción Sanitaria	Módulo de Servicio Amigable	Centro de Salud	Municipio
-----	------------------------	-----------------------------	-----------------	-----------

1	I	Jardín Juárez	C.S. Jardín Juárez	Jiutepec
2	I	Coatetelco	C.S. Coatetelco	Coatetelco
3	II	Tlaquiltenango	C.S. Tlaquiltenango	Tlaquiltenango
4	II	Amacuzac	C.S. Amacuzac	Amacuzac
5	III	Apatlaco	C.S. Apatlaco	Ayala
6	III	Oacalco	C.S. Oacalco	Yautepec

Fuente: Cédulas de Alta de Servicios Amigables CNEGSR

Durante el 2020 se registraron un total de 6 mil 474 consultas de primera vez, de las cuales el 63% (4, 073) corresponde a mujeres, mientras que el 37% (2,401) a hombres; mientras que el 39% (2,510) pertenece a menores de 15 años y el 61% (3,964) al grupo de edad 15 a 19 años.

Tabla 7. Directorio de Servicios Amigables

DATOS DE LA UNIDAD								
NÚMERO CONSECUTIVO	ENTIDAD FEDERATIVA	CLAVE JURISDICCIÓN	NOMBRE DEL MUNICIPIO	NOMBRE DE LA UNIDAD	DIRECCIÓN (CALLE Y NÚMERO)	COLONIA	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO DE LA UNIDAD
1	MORELOS	1	CUERNAVACA	CUERNAVACA	CALLE FRANCISCO LEYVA 301	CENTRO	62000	777 314 13 01
2	MORELOS	1	TEPOZTLÁN	TEPOZTLÁN	AVENIDA IGNACIO ZARAGOZA 15	CENTRO	62520	739 395 38 04
3	MORELOS	1	TEMIXCO	LOMAS DEL CARRIL	CALLE FRANCISCO LEYVA 1	LOMAS DEL CARRIL	62583	777 365 98 47
4	MORELOS	1	EMILIANO ZAPATA	EMILIANO ZAPATA	CALLE 5 DE MAYO SIN NUMERO	CENTRO	62760	777 368 39 15
5	MORELOS	1	TETECAL A	TETECAL A	CALLE REFORMA SIN NUMERO	CENTRO	62620	751 396 02 64
6	MORELOS	1	XOCHITEPEC	CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA SALUD DEL	CALLE ALTA TENSION SIN NUMERO	VILLAS DE XOCHITEPEC	62790	777 365 16 16

				ADOLESCENTE (CAISA)				
7	MORELOS	1	CUERNAVACA	TLALTENANGO	AVENIDA EMILIANO ZAPATA SIN NUMERO	TLALTENANGO	62170	777 102 33 50
8	MORELOS	1	HUITZILAC	HUITZILAC	AVENIDA TRES MARÍAS 50	CENTRO	62510	739 393 12 25
9	MORELOS	1	HUITZILAC	TRES MARÍAS	AV. ZEMPOALA S/N	TRES MARIAS	62515	739 393 35 441
10	MORELOS	1	XOCHITEPEC	ALPUYECA	MATAMOROS #31	ALPUYECA	62790	777 678 70 74
11	MORELOS	1	COATLÁN DEL RÍO	COATLÁN DEL RÍO	MORELOS S/N	CENTRO	62610	751 396 15 50
12	MORELOS	1	JIUTEPEC	LOMAS DE JIUTEPEC	CUATRO LIMONES S/N	LOMAS DE JIUTEPEC	62566	777 516101 4
13	MORELOS	1	EMILIANO ZAPATA	TRES DE MAYO	SINALOA ESQ. OAXACA #57	TRES DE MAYO	62763	777 164 40 60
14	MORELOS	1	MAZATEPEC	MAZATEPEC	URUGUAY ESQ. GUATEMALA S/N	CENTRO	62630	737 373 44 38
15	MORELOS	1	MIACATLÁN	LA TOMA	BENITO JUAREZ ESQ. CARR. CUERNAVACA S/N	CENTRO	62605	737 373 18 21
16	MORELOS	1	JIUTEPEC	JARDIN JUAREZ	JESUS AVITIA 19	JARDÍN JUAREZ	62576	777 309694 6
17	MORELOS	1	MIACATLÁN	COATETECLO	EMILIANO ZAPATA 6	CENTRO	62606	737 373317 7
18	MORELOS	2	JOJUTLA	JOJUTLA	AVENIDA UNIVERSIDAD SIN NUMERO	CENTRO	62900	734 342 12 88
19	MORELOS	2	ZACATEPEC	ZACATEPEC	CALLEJÓN CUAUTOTOLA PAN 6	LÁZARO CÁRDENAS	62780	734 343 12 42
20	MORELOS	2	PUENTE DE IXTLA	XOXOCTLA	ALAPAN ESQUINA PROLONGACIÓN MIGUEL HIDALGO S/N	LOCALIDAD XOXOCOTLA	62670	734 345 61 85

21	MORELOS	2	TLALTIZAPÁN DE ZAPATA	SANTA ROSA TREINTA	VÍA CENTRAL S/N	SANTA ROSA TREINTA	62772	734 3735443
22	MORELOS	2	TLAQUILTENANGO	TLAQUILTENANGO	AV. MORELOS No. 281	LOS PRESIDENTES	62980	734 3444671
23	MORELOS	2	AMACUZAC	AMACUZAC	CIRCUITO INTERIOR SUR S/N	MIGUEL HIDALGO	62640	751 3481491
24	MORELOS	3	JONACAT EPEC	JONACAT EPEC	CALLE MATAMOROS 8	BARRIO SANTA LUCIA	62930	735 3550143
25	MORELOS	3	YAUTEPEC	YAUTEPEC	CALLE PASO TLAHUICA SIN NUMERO	BARRIO RANCHO NUEVO	62733	735 3940453
26	MORELOS	3	ATLATLAHUCAN	ATLATLAHUCAN	AVENIDA KILOMETRO 88 SIN NUMERO	POBLADO ATLATLAHUCAN	62840	735 3515499
27	MORELOS	3	CUAUTLA	CUAUTLA	3RA CERRADA DE MONGOY 211	CENTRO	62740	735 3080758
28	MORELOS	3	TLALNEPANTLA	TLALNEPANTLA	CALLE GUILLERMO PRIETO SIN NUMERO	SAN PEDRO	62530	735 3568276
29	MORELOS	3	TOTOLAPAN	TOTOLAPAN	CALLE IGNACIO ALDAMA 11	BARRIO DE SAN AGUSTÍN	62830	735 3579922
30	MORELOS	3	CUAUTLA	CUAUTLIXCO	CALLE IGNACIO ALLENDE 3	MIGUEL HIDALGO	62747	735 3987256
31	MORELOS	3	TLAYACAPAN	TLAYACAPAN	INSURGENTES SIN NUMERO	CENTRO	62540	735 3577675
32	MORELOS	3	YECAPIXTLA	YECAPIXTLA	CALLE ADOLFO LOPEZ MATEOS SIN NUMERO	CENTRO	62820	731 3576099
33	MORELOS	3	AYALA	AYALA	CALLE RODRIGO AVELAR No. 9	CENTRO	62700	735 3088712
34	MORELOS	3	OCUITUCO	OCUITUCO	PLAZA MUNICIPAL NO. 9	BARRIO TECAMACHALCO	62853	7311702375
35	MORELOS	3	TETELADEL VOLCÁN	TETELADEL VOLCAN	AV. DE LOS TEMPLOS S/N,.	BARRIO SAN BARTOLO	62800	7313571818

36	MORELOS	3	TEPALCI NGO	TEPALCI NGO	CARRETERA CUAUTLA- AXOCHIAPAN S/N,.	MARIANO MATAMOR OS	6292 0	769 351 85 79
37	MORELOS	3	AXOCHIA PAN	AXOCHIA PAN	MARCELINO VERGARA NO. 19.	CENTRO	6295 0	769 351 26 45
38	MORELOS	3	JANTETE LCO	JANTETE LCO	MARIANO MATAMOROS NO.4	JANTETEL CO	6297 0	731 351 03 71
39	MORELOS	3	TEMOAC	TEMOAC	CARRETERA EMILIANO ZAPATA S/N.	CENTRO	6287 0	731 357 49 11
40	MORELOS	3	ZACUALP AN	ZACUALP AN	CARR. HUEYAPAN- AMAYUCA S/N.	SAN NICOLAS	6289 0	731 357 86 99
41	MORELOS	3	ZACUALP AN	TLACOTE PEC	FRANCISCO MENDOZA S/N	CENTRO	6289 5	731 1 70 41 53
42	MORELOS	3	CUAUTLA	PEÑA FLORES	2DA AMPLIACIÓN VICENTE GUERRERO S/N	PEÑA FLORES	6275 6	735 170 71 77
43	MORELOS	3	YAUTEPE C	OACALC O	FELIPE NERI No. 22	OACALCO	6273 7	735 35 7 90 16
44	MORELOS	3	AYALA	SAN PEDRO APATLAC O	ERNESTO PÉREZ No. 1 NUEVO MEXICO	SAN PEDRO APATLAC O	6271 4	735 30 2 22 77

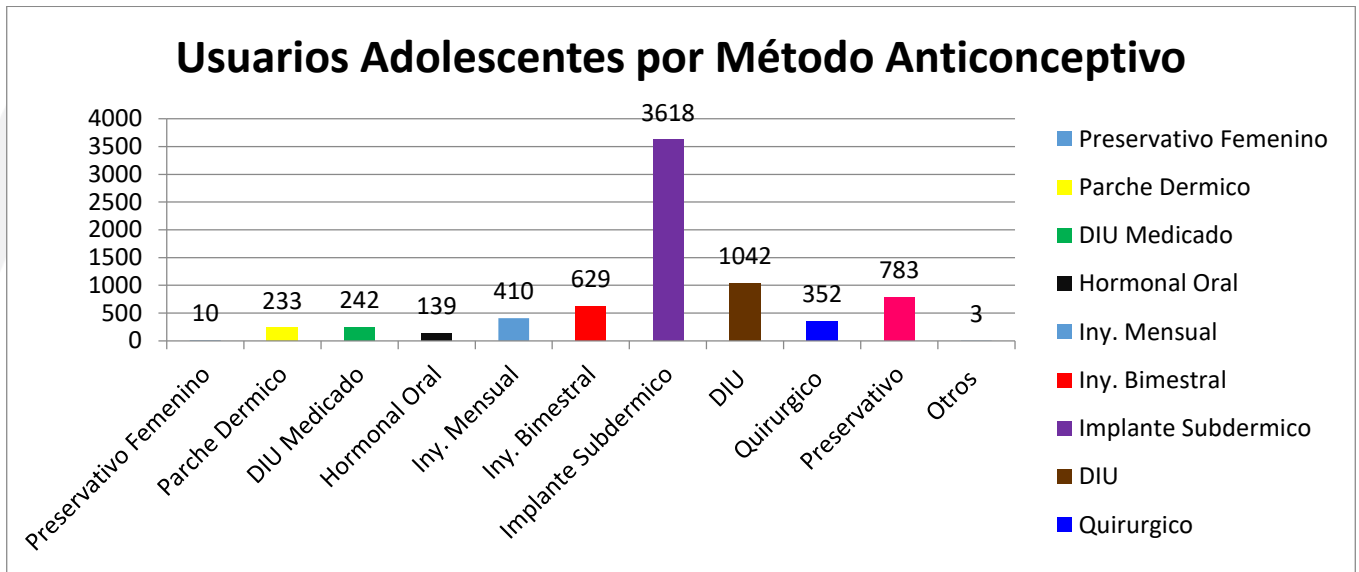
La importancia de estos Servicios Amigables radica en que la atención en estos es gratuita, así como la dotación de métodos de planificación familiar, sin importar si la población adolescente cuenta con otra afiliación o carezcan de derechohabencia. Además pueden acudir a cualquier Unidad Médica que deseen que cuente con este módulo, buscando con ello la disponibilidad de la atención en todo el estado Morelense, incluso en el resto de la República Mexicana.

Subcomponente 4. Disponibilidad de los métodos anticonceptivos garantizada para niñas, niños y adolescentes en todas las unidades de salud, así como estrategias novedosas exploradas e incorporadas para la oferta y el suministro de métodos anticonceptivos, incluyendo los ARAP, por medio de diferentes esquemas de provisión de fijos o itinerantes, dentro y fuera de las instituciones de salud”

Durante el 2020, se brindaron 1,046 atenciones y consultas de primera vez en Planificación Familiar en menores de 20 años, además se brindaron 1,489 consultas subsecuentes.

Asimismo, se tuvo un registro promedio de 7,471 usuarias activas de Métodos de Planificación Familiar del grupo etario, lo que representa al 71.4% de las mujeres adolescentes sexualmente activas para la entidad, de acuerdo a la ENADID.

Gráfica 1.



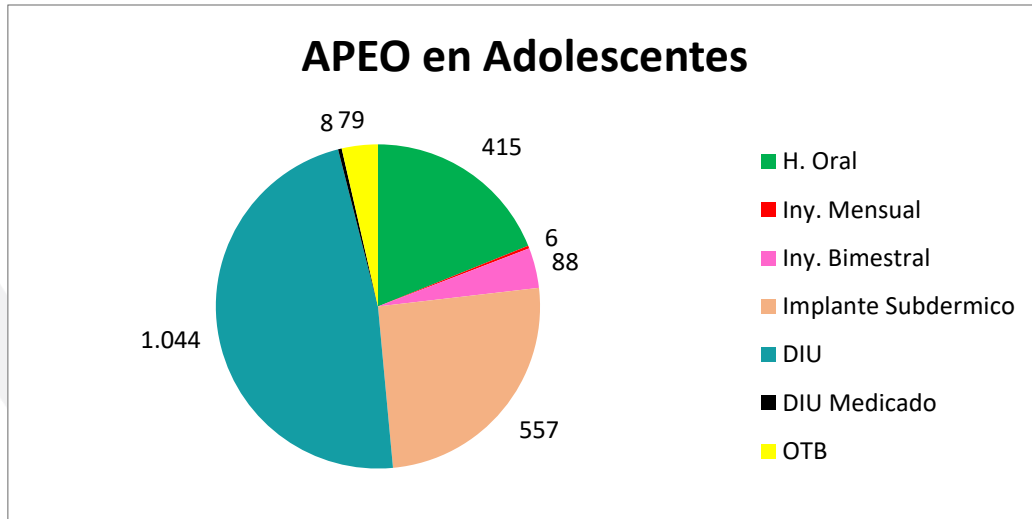
Se garantizó la dotación de insumos de metodología anticonceptiva en las 204 Unidades de Salud y en los 10 Hospitales, llegando a un total de adolescentes de 10-19 años.

Subcomponente 5. Embarazos subsiguientes en madres niñas y adolescentes prevenidos mediante la oferta de educación sexual integral y métodos anticonceptivos en los diferentes momentos que se tiene contacto con ellas; éstos incluyen: la consulta prenatal, parto, puerperio y control del niño sano, con énfasis en la erradicación de la discriminación y estigmatización, así como de la violencia obstétrica

Con respecto a la atención prenatal en adolescentes, se registraron: 10, 522 atenciones de primera vez y subsiguientes, consultas de primera vez en menores de 15 años se registraron 238 atenciones, consultas de primera vez de 15-19 años se registraron 2,808 atenciones y 7,476 consultas subsiguientes.

Con respecto a la prevención de embarazos adolescentes subsiguientes, para el 2020 se contó con una cobertura de Anticoncepción Post-evento Obstétrico (APEO) del 93%, lo cual corresponde a 2,197 atenciones anticonceptivas de un total de 2,364 eventos obstétricos, realizadas previas al egreso hospitalario de la paciente, siendo el resto abordadas en durante el seguimiento del puerperio en sus Unidades Médicas.

Gráfica 2.



Fuente: CUBOS/DGIS

No se registró ninguna queja generada por violencia obstétrica en adolescentes.

Componente 6. Detección temprana de la violencia sexual contra niñas y adolescentes.

Acciones para la identificación temprana de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes ampliadas y servicios implementados para su atención oportuna e integral.

Subcomponente 1. Acciones de identificación y atención oportuna de los casos de violencia sexual en niñas, niños y adolescentes fortalecidas, con especial atención en las zonas rurales, indígenas, urbanas marginadas, de contexto migrante y en municipios priorizados en los programas nacionales de prevención y atención de la violencia y el delito

El programa de Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género de los Servicios de Salud de Morelos en el periodo de febrero a diciembre de 2020, realizaron talleres en modalidad virtual de Intervención en la Adolescencia y Juventud para la Prevención de la Violencia en el Noviazgo y Prevención de la Violencia Sexual, dándose 16 en grupos total, impartidos por personal de psicología, con el objetivo de identificar la violencia y prevenirla, a través de 12 sesiones grupales, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva; mismos que se llevaron a cabo en los municipios de Cuernavaca, Temixco, Emiliano Zapata y Cuautla, en población escolarizada de nivel básico superior y nivel medio y superior, en los rangos de edad de 12 a 15 años y 12 a 17 años, se benefició a 93 mujeres y 74 hombres.

Para la atención de la violencia sexual, se cuenta con flujogramas de Atención Esencial en Unidades médicas de Primer Nivel de atención en caso de violación y Atención Esencial en Unidades Hospitalarias en caso de violación/urgencia médica, con el objetivo de dar atención médica inmediata en las primeras 72 horas a partir de la violación sexual, proporcionando profilaxis antirretroviral, anticonceptiva, antibiótica y contra hepatitis B, así como seguimiento médico para verificar que no haya un embarazo probablemente producto de este evento, a su vez se les proporciona seguimiento psicológico por personal especializado, con duración de 12 sesiones.

Durante el 2020 de enero a diciembre se dio atención en las primeras 72 horas a 10 mujeres en rango de edad de 10 a 14 años y 21 mujeres en edad de 15 a 19 años; garantizando atención inmediata y gratuita.



Servicios de prevención y promoción de salud con énfasis en la salud sexual y reproductiva de calidad garantizados, de acuerdo con las necesidades de la población 10 – 19 años en apego a la normalidad: demanda incrementada fomentando la participación social y el acceso a una gama completa de métodos anticonceptivos asegurado, incluyendo los reversibles de acción prolongado /ARAP) para garantizar una elección libre e informada y la corresponsabilidad del varón en el ejercicio de la sexualidad.

Actividad: Promovemos de una forma amigables los servicios de prevención, detección y vinculación a instituciones de salud requerida, así como la entrega de métodos de barrera e información sobre sexualidad. Entregando alrededor de 30,000 condones masculinos y 300 condones femeninos.

En el marco del FOBAM, la Meta 219. FOBAM- 3 Impulsar estrategias para la prevención y atención de la violencia sexual contra niñas y adolescentes y el acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) según el marco normativo vigente.

Ante las situaciones de vulnerabilidad que niñas y adolescentes se enfrentan, la Meta 219. FOBAM-3 cobra relevancia, ya que el 94% de los delitos sexuales no se denuncian, por lo que pueden vivirse por años y de los que se denuncian pocos terminan con una condena, la impunidad es altísima. La punta del iceberg es el embarazo infantil de 10 a 14 años, reportándose anualmente cerca de 10,000 nacimientos (27 nacimientos diarios) en niñas de esta edad (CNEGSyR, 2020; CONAPO, 2020). La razón de fecundidad es mayor en niñas de zonas rurales y el 60% manifiesta estar unida.

Ante este panorama, la Meta 219 FOBAM-3 está conformada por tres acciones específicas:

1. Realizar un taller de capacitación, con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, dirigido a personas prestadoras de servicios institucionales (salud, educación, desarrollo social, procuración de justicia) sobre la detección y denuncia de casos de violencia y/o abuso sexual de niñas y adolescentes; así como, del derecho a la IVE. (A2)
2. Realizar un taller de capacitación, con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, dirigido a madres, padres y personas responsables del cuidado de niñas, niños y adolescentes sobre la detección y denuncia de casos de violencia y/o abuso sexual de niñas y adolescentes; así como, del derecho a la IVE. (A3)

3. Jornadas comunitarias para población adulta y adolescente sobre la ruta de respuesta ante la violencia y el abuso sexual de niñas y adolescentes; así como, de su derecho a la IVE. (A4)

Las acciones pretenden fortalecer el acceso de niñas y adolescentes para la detección y atención de los servicios de justicia, atención psicológica y servicios de salud en caso de vivir episodios de violencia sexual. A continuación, se presentan los objetivos de la Meta

OBJETIVO

Brindar los conocimientos, medios y herramientas necesarias que permitan el reconocimiento de casos de violencia y abuso sexual ejercidos contra niños, niñas o adolescentes, favoreciendo la implementación de estrategias para su detección, atención para el acceso a servicios de salud y acceso a la justicia; así como aquellas referentes al derecho a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE).

Resultados:

Taller/capacitación funcionariado

La meta era llegar 160 funcionarios/as públicos, 40 en cada taller. Se alcanzó a 107 personas (94 mujeres y 13 hombres) funcionarias públicas, 84 de las cuales pertenecían a los municipios prioritarios y a 23 personas de 13 municipios. Algunas personas no registraron el municipio donde laboran al ingresar al zoom, por ello no tenemos este dato en 13 casos. Del total de asistentes que tomaron el curso solo 2 Mujeres se autoidentificaron como parte del grupo étnico Nahuatl y otras dos como parte de la Comunidad LGBTQI.

Sin embargo, a través de los talleres no se llegó al 100% de la meta, se cubrió al 68 %. A través de los webinar adicional se alcanzó a 1234 personas, 58 interacciones y se compartió en 14 ocasiones.



Tabla 1. Total final de mujeres y hombres por grupo de taller

Grupo	Mujeres	Hombres	Total
1	37	6	43
2	15	3	18
3	19	4	23
4	23	0	23
Total	94	13	107

Tabla 2. Participantes por municipio y división por sexo

Municipio	Mujeres	Hombres	Total
Cuernavaca	37	7	44
Cuautla	15	3	18
Puente de Ixtla	9	3	12
Xochitepec	10	0	10
Jojutla	1	0	1
Emiliano Zapata	1	0	1
Tlayacapan	1	0	1
Yecapixtla	1	0	1
Ayala	1	0	1
Jonacatepec	1	0	1
Tetela del Volcán	1	0	1
Tetecala	2	0	2
Temixco	1	0	1
Tlaquiltenango	1	0	1
Xoxocotla	1	0	1
Atlatlahuacan	1	0	1
Hueyapan	1	0	1
CDMX	1	0	1
No proporcionaron dato	10	0	10

Total	94	13	107
-------	----	----	-----

Webinar adicional

OBLIGACIONES DE LAS Y LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS

- Apoyo estricto a la NOM 046, La Ley General de Víctimas, La Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; en un marco de Derechos Humanos y desde un enfoque de género dentro de los servicios de atención a la violencia contra mujeres y niñas.
- Guardar estricta confidencialidad de la información de la víctima.
- Considerar la atención de la violencia sexual una emergencia médica.
- Elaborar un plan de seguridad (en el caso de instituciones que dan atención).
- La objeción de conciencia, es un derecho individual del personal de salud. La institución de salud debe garantizar el servicio con personal de salud no objetor. Las dependencias no pueden argumentar ser objetoras de conciencia.
- No conciliar, la violencia de género incluyendo la violencia sexual no se concilia de acuerdo con la LGAMVLV.
- Poner a disposición de la víctima todos los recursos gubernamentales, jurídicos, psicológicos y médicos.
- Si una niña está embarazada, investigar el embarazo como violencia sexual.
- Denunciar la violencia contra niñas, niños y adolescentes, incluso de manera anónima.
- Reconocer la veracidad de la palabra de mujeres, adolescentes y niñas.
- Si tu institución forma parte del SEPASE, estás obligado a detectar y referir casos de violencia.
- Llenar el Aviso al Ministerio Público en casos de violencia contra las mujeres y niñas (Para personal de salud).
- Llenar o actualizar los datos del Expediente Único en línea del BANAVIM.
- Brindar información científica y técnica en todo momento.

¿Atiendes o trabajas casos de violencia sexual y/o embarazo infantil en niñas, niños o adolescentes? ¿Trabajas violencia de género?

¡ESTE FOLLETO PUEDE SERTE ÚTIL!

Después de una situación de violencia sexual, es fundamental garantizar los derechos de las víctimas de violencia, sobre todo debemos evitar revictimizarlas. La violencia no es culpa de las personas que la viven.

FOBAM | IMM INSTITUTO DE LA MUJER DEL ESTADO DE MORELOS

www.immorelos.org.mx

El webinar dirigido a funcionariado se transmitió el 14 de diciembre a las 5 de la tarde por el Facebook del Instituto de las Mujeres para el Estado de Morelos, tuvo una duración de 30 minutos. Este webinar consistió en un resumen de los contenidos de las cuatro sesiones de capacitación, enfatizando en la actuación ante el embarazo infantil. El alcance de este webinar fue de 2723 personas, 202 interacciones, y se compartió en 22 ocasiones.

Díptico para el funcionariado

Se desarrolló un material informativo (díptico) dirigido al funcionariado sobre los derechos de las víctimas de violencia sexual y las obligaciones del funcionariado para la atención a niñas víctimas de abuso sexual infantil o con un embarazo producto de este. Se realizará un tiraje de 1000 piezas que será distribuido a través de las instancias municipales de la mujer de todo el estado, a partir de enero.

Directorio

Además, se elaboró un directorio de instituciones estatales y de los municipios prioritarios para la atención, referencias y contrarreferencia de las niñas y adolescentes embarazadas (o en riesgo de quedar embarazadas) ante violencia o abuso sexual.

Taller/capacitación personas cuidadoras

La meta era alcanzar a 160 personas, por ello se pagó pauta y se difundió por las redes del IMM, sin embargo, aunque se registró un número cercano y se les proporcionó el enlace de acceso, solo ingresaron 43.

A continuación, se detalla la residencia de las y los participantes, 29 mujeres residían en Morelos, 3 no indicaron su municipio, y 8 radicaban en otros estados. Durante las sesiones, varias participantes mencionaron ser funcionarias públicas activas o que lo fueron, también algunas son psicólogas. Otro aspecto importante, es que la mayoría de las participantes tenían un nivel educativo alto. Las participantes se muestran interesada en la buena crianza.

Tabla 1. Personas por municipio y su división por sexo

Municipio	Mujeres	Hombres	Total
Cuernavaca	11	1	12
Jiutepec	3	0	3
Miacatlan	2	0	2
Jojutla	1	0	1
Tetecala	2	0	2
Puente de Ixtla	2	0	2
Juchitepec	1	0	1
Mazatepec	1	0	1
E. Zapata	2	0	2
Tenancingo	1	1	2
Tepoztlán	1	0	1
Xochitepec	1	0	1
Cuautla	1	0	1
Puebla	1	0	1
Edo. Mex.	2	1	3
CDMX	5	0	5
S/M	3	0	3
Total	40	3	43

¿A dónde acudir si conozco de un caso de violencia sexual hacia una niña, niño o adolescente?

- Si es una emergencia llama al 911.
- Llama a Línea Segura (24 horas) 777 538 66 09
7775386637 7775385509
777 534 25 89 7772675835
- Ellas te orientarán cuál es la instancia a la que debes acudir.
- Si la agresión sexual ocurrió en las últimas 72 horas debe canalizarse al Hospital más cercano por ejemplo, al Hospital del Niño Morelense, o cualquier institución médica que cuente con autoridad judicial que atienda el caso, toda vez que en estas instancias se encuentra personal de la Fiscalía de Investigación Especializada en Atención a Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Morelos.
- Debe recibir tratamiento profiláctico para prevenir una posible infección por VIH y la vacuna de la Hepatitis B, pastilla de anticoncepción de emergencia.

En la tabla 2 se detalla la distribución de participantes por sexo, en cada grupo de capacitación. Los grupos 1 y 3 estaban conformadas solo por mujeres. De las 43 personas que tomaron el curso ninguna se autoidentificó como parte de alguna comunidad étnica y 6 se autoidentificaron como parte de la comunidad LGBTTTI.

Tabla 2. Total final de mujeres y hombres

Grupo	Mujeres	Hombres	Total
1	9	0	9
2	7	1	8
3	10	0	10
4	14	2	16
Total	40	3	43

Jornadas

Se produjeron 4 cápsulas radiofónicas con una duración de 1:30 y 2:10 minutos, el objetivo de estas cápsulas, es proporcionar información para la detección y la prevención del abuso sexual infantil a personas adultas, así como visibilizar la problemática del embarazo infantil, el acceso a la IVE y la ruta de atención en un caso de violencia sexual. Es decir, partimos de un enfoque integral, en el cual la credibilidad de las víctimas y la conformación de redes para su protección es fundamental para que reciban atención y/o acceso a la justicia. Los temas de las capsulas son los siguientes:

- Detección del abuso sexual infantil
- Redes de apoyo ante el abuso sexual (para niñas y adolescentes)
- Embarazo infantil y acceso a la ILE
- Ruta de atención en un caso de violencia sexual

Transmisión de cápsulas radiofónicas

Estas cuatro cápsulas se están reproduciendo o se reproducirán en las siguientes radios públicas y comunitarias:

- El Instituto Morelense de Radio y Televisión, cada capsula se reproduce una vez al día (la primera capsula tiene un horario fijo a las 10 a.m), los siete días a la semana desde el 4 de diciembre de 2020 hasta el 1 de agosto de 2021 por las cuatro estaciones de esta radiodifusora (102.9 FM Cuernavaca, 100.5 FM Jojutla, 90.9 Yautepec y 1390 Cuatla). Al final de este período cada cápsula se habrá reproducido en 210 ocasiones, hasta el 31 de diciembre de 2020 se reprodujo en 28 ocasiones.
- En Reactor del Instituto Mexicano de la Radio, radiodifusora que alcanza a Morelos y Tepoztlán, a partir de enero, cada capsula se reproducirá una vez al día los siete días a la

semana. No se pudo reproducir en diciembre porque la programación ya estaba terminada cuando entregamos las capsulas.

- Tsilinkalli Sonora en Xoxocotla.
- En Igualdad es la Señal, del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos.

Perifoneo en los municipios prioritarios

Con el perifoneo, se alcanzó a los cuatro municipios prioritarios, en cada uno de ellos se llevó a cabo una jornada de perifoneo de 3 días (5 horas cada día) en el período comprendido entre 5 y el 18 de diciembre exceptuando el 12 y 13 de diciembre que se excluyeron por ser fechas religiosas. Cada día se visitaban 4 o 5 colonias, en cada colonia el perifoneo duraba una hora.

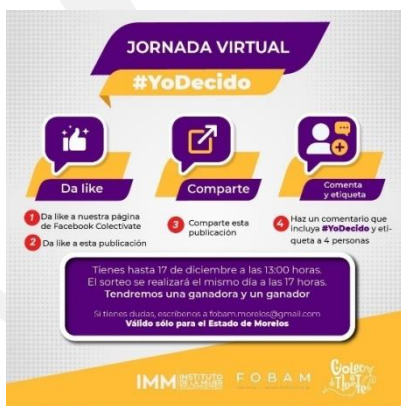
A continuación, se presenta la tabla con las colonias que se cubrieron en dichas jornadas.

Tabla. Difusión en perifoneo por colonia y día

Día (diciembre)	Municipio	Colonias visitadas
5	Cuautla	Centro, Madero, Burgos, Plan de Ayala, Galeana
6	Puente de Ixtla	Centro, 10 de Mayo, Buenos Aires, El naranjo, Gobernadores)
7	Xochitepec	Centro, 3 de Mayo, Alpuyeca, Atlacholoaya, Benito Juárez
8	Cuernavaca	Centro, López Mateos, Polvorín, Alta vista, Amatitlán
9	Cuautla	Centro, Manantiales, Santa Inés, Emiliano Zapata, Amilcingo
10	Puente de Ixtla	Centro, Infonavit Casa Blanca, Loma Linda, Miguel Hidalgo, Providencia
11	Xochitepec	(Centro, Cazahuatera, Chinconcuac, Colinas de Santa Fe, Club de golf Santa Fe)
14	Cuernavaca	Centro, Antonio Barona, Benito Juárez, Bosques de Cuernavaca, Buenavista)
15	Cuautla	Centro, Volcanes, Tetelcingo, Lazaro Cárdenas, Casasano
16	Puente de Ixtla	Centro, San Mateo, Valle Dorado, Morelos, Cauhtémoc
17	Xochitepec	Centro, El calvario, Pedregal, Jardines de Xochitepec, La Esperanza
18	Cuernavaca	(Centro, Chula vista, Chapultepec, El Ángel, Flores Magón)

Jornada virtual

Para esta jornada primero se definieron en conjunto con la coordinación del FOBAM Morelos las bases de participación y los premios. La jornada virtual #YoDecido consistió en un give away, en Instagram y Facebook del Instituto de las Mujeres para el Estado de Morelos que consistió en los siguientes pasos : 1) dar like a la página de Colectivate, 2) Compartir la publicación, 3) Comentar incluyendo la frase Yo decido y etiquetar a 4 personas. Para quienes participarán había 6 kits de autocuidado que consistía en condones, copa menstrual, toallas ecológicas, camiseta feminista, lubricantes, dedales y sabanas de latex. Esta jornada cerró el 17 de diciembre, tuvo un alcance de 1074 personas y 160 interacciones.



Infografías en redes sociales

Se elaboraron dos infografías. La primera estaba enfocada en aspectos centrales de la ruta de atención en caso de embarazo por violencia sexual, como: 1) las modificaciones a la NOM 046 a partir de las cuales no es necesaria la denuncia para solicitar la interrupción del embarazo y que las niñas mayores de 12 años pueden solicitarla sin autorización de padre, madre o tutor, 2) la integralidad de la atención en casos de violencia sexual, 3) disminuir la culpabilización y la revictimización del funcionariado que brinda atención o de los adultos cercanos. Esta primera infografía se comenzó a difundir el 16 de diciembre. Esta infografía tuvo un alcance de 3187 personas, 129 interacciones y se compartió 29 veces.

La segunda infografía, se centraba en la magnitud del embarazo infantil en México, el derecho a la interrupción legal del embarazo en estos casos, en su mayoría producto de violencia sexual y en los números de atención 24 horas, 7 días a la semana en donde se puede reportar casos de violencia sexual.

Carteles informativos sobre el acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo, asimismo, los carteles tienen la línea telefónica segura para N,N y A para orientación legal y psicológica

Se diseñaron carteles con información sobre el acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo, asimismo, los carteles tienen la línea telefónica segura para N,N y A para orientación legal y psicológica. Los números de atención no sólo forman parte del contenido visual de cartel; se diseñaron los carteles para que los números se puedan desprender y de esta manera, se respeta la privacidad de niñas y adolescentes que requieran información.

Se pretende que, los carteles sean proporcionados en espacios clave (como lo son los centros de atención externa del IMM, espacios públicos, dentro de las instalaciones de Instancias Municipales de las Mujeres e Integrantes del GEPEA)

Se reportan 10,000 embarazos anuales de niñas de 10 a 14 años en México.
Estos embarazos son producto de la violencia sexual por el diferencial de edad.

Si conoces a una **niña menor de 14 años embarazada**, infórmale sobre su **derecho a la interrupción legal del embarazo por violación**.

Si conoces de un **caso de abuso sexual infantil**, denúncialo al 911 o a la **Línea Segura del Instituto de las Mujeres para el Estado de Morelos**, disponible las 24 horas **7775386609**

Todas las personas adultas somos garantes de los derechos de **niñas, niños y adolescentes**.

IMM INSTITUTO MORELENSE DE LA MUJER FOBAM

Si fuiste víctima de violencia sexual, respira ¡No es tu culpa!

¿Qué puedes hacer en caso de un embarazo a causa de violencia sexual?

Recuerda que **no es necesaria la denuncia para interrumpir un embarazo** y de acuerdo con la **NOM-044**, los servicios de salud deben proporcionarte el servicio.

Las niñas y adolescentes que viven violencia sexual tienen derecho a la atención médica, psicológica, jurídica y de trabajo social, así como acceso a un refugio si no cuenta con redes de apoyo.

¡No es tu culpa!
Si fuiste víctima de violencia sexual las personas que te atiendan **no deben culparte de lo ocurrido**, no importa dónde estabas ni cómo vestías.

Si eres mayor de 12 años puedes solicitar la interrupción del embarazo en caso de violación **sin la autorización de tu madre, padre o tutor/a.**

IMM INSTITUTO MORELENSE DE LA MUJER FOBAM



Marco legal fortalecido y homologado en materia de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia sexual y reproductiva contra niñas, niños y adolescentes; derechos humanos garantizados que amparan la protección contra la violencia sexual y reproductiva, y acciones de difusión de derechos sexuales y reproductivos ampliadas, fomentando la participación de niñas, niños y adolescentes.

Actividad: Campaña digital sobre la prevención de la violencia contra las mujeres

Impajoven - Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes 25 de noviembre de 2020 a las 7:49 p. m.

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

NO ES TU CULPA ¡NO ESTÁS SOLA!... Ver más

Impajoven - Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes 25 de noviembre de 2020 a las 1:13 p. m.

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

NO ES TU CULPA ¡NO ESTÁS SOLA!... Ver más

PINTEMOS EL MUNDO DE NARANJA #NOMÁS VIOLENCIA

La violencia es el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte.

TIPOS DE VIOLENCIA MÁS COMUNES

- Violencia económica
- Violencia laboral
- Violencia institucional
- Violencia psicológica
- Violencia física
- Violencia sexual
- Violencia simbólica

ESTADÍSTICAS MÉXICO

• De los 48.5 millones de mujeres de 15 años y más que hayamos en México, 26.1% (30.7 millones) vivimos en ciudades de alto y de muy alto riesgo de sufrir violencia de género.

• El 43.9% ha enfrentado agresiones del esposo o pareja actual o, última a lo largo de su relación y 10 millones antes de los 15 años (48.0%), que entre quienes lo hicieron antes de los 15 años (57.7%).

• En 2019 se registraron 3,252 denuncias por homicidio de mujeres, el más alto registrado en los últimos 23 años (1995-2019). Lo que en promedio significa que fallecieron 10 mujeres diariamente por agresiones intencionales.

Fuente: ONU Mujeres. Comunicado de prensa INEGI 2019.

#MorelosJoven 21 comentarios • 2 veces compartido

#MorelosJoven 6 veces compartido

Tu cuerpo Tu decisión

En Morelos, el aborto es legal,
en casos de violación

- Si eres adolescente y tienes más de 12 años, no necesitas la autorización de tus papás ni de un tutor.
- No es necesario haber denunciado la violación.

La NOM 046 Violencia familiar, sexual y contra las mujeres obliga a todas las instituciones de salud, públicas y privadas, a brindar la Pastilla de Anticoncepción de Emergencia y a interrumpir un embarazo si una mujer o persona gestante que haya vivido una violación, lo solicita.

- También están obligadas a evaluar riesgos ante ITS y a brindar profilaxis para prevenir VIH, de acuerdo con los riesgos.
- Si fuiste víctima de violación, puedes interrumpir ese embarazo.

Si tienes dudas, llama a la #LíneaSegura del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, a cualquier hora, todos los días: 7772675835

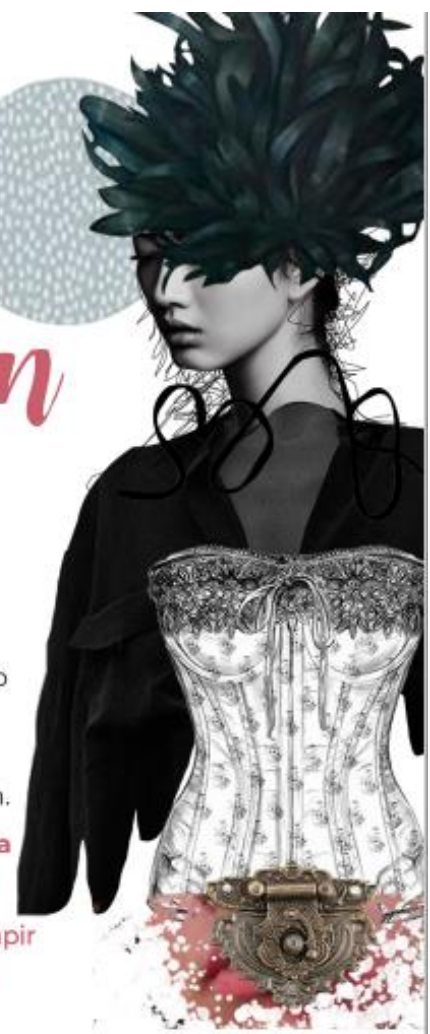


INMUJERES
Instituto Nacional de las Mujeres

FOBAM
Bienestar y Avance de las Mujeres

IMM INSTITUTO DE LA MUJER
Morelos

"Este material se realizó con recursos de FOBAM 2020 del Instituto Nacional de las Mujeres, empero, éste no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las(os) autores del presente trabajo."



<p>Línea Segura para adolescentes, a cualquier hora, cualquier día 7777 267 58 35</p>	<p>Línea Segura para adolescentes, a cualquier hora, cualquier día 7777 267 58 35</p>	<p>Línea Segura para adolescentes, a cualquier hora, cualquier día 7777 267 58 35</p>	<p>Línea Segura para adolescentes, a cualquier hora, cualquier día 7777 267 58 35</p>	<p>Línea Segura para adolescentes, a cualquier hora, cualquier día 7777 267 58 35</p>	<p>Línea Segura para adolescentes, a cualquier hora, cualquier día 7777 267 58 35</p>	<p>Línea Segura para adolescentes, a cualquier hora, cualquier día 7777 267 58 35</p>	<p>Línea Segura para adolescentes, a cualquier hora, cualquier día 7777 267 58 35</p>	<p>Línea Segura para adolescentes, a cualquier hora, cualquier día 7777 267 58 35</p>	<p>Línea Segura para adolescentes, a cualquier hora, cualquier día 7777 267 58 35</p>	<p>Línea Segura para adolescentes, a cualquier hora, cualquier día 7777 267 58 35</p>	<p>Línea Segura para adolescentes, a cualquier hora, cualquier día 7777 267 58 35</p>	<p>Línea Segura para adolescentes, a cualquier hora, cualquier día 7777 267 58 35</p>
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Centros de Integración Juvenil (CIJ), realizó las siguientes actividades:

Población beneficiada: Adolescentes de secundaria no. 13 de 12 a 16 años

Tema: Violencia en el noviazgo

Mes: febrero

Cobertura: 176 hombres, 180 mujeres total: 356

Cuernavaca, Morelos

Población beneficiada: Adolescentes de secundaria Tetela del Volcán de 12 a 15 años

Tema: Feria de la salud y se entregaron 200 condones

Mes: enero

Cobertura: 100 hombres, 110 mujeres total: 210

Tetela del Volcán, morelos

Población beneficiada: Adolescentes derechohabientes del imss de 14 a 16 años

Tema: violencia y salud mental

Mes: marzo

Cobertura: 7 hombres, 35 mujeres total: 42

Cuernavaca, morelos

Población beneficiada: Adolescentes de ctis 166 de 15 a 18 años

Tema: violencia en el noviazgo

Mes: septiembre

Cobertura: 60 hombres, 59 mujeres total: 119

Jiutepec, morelos

Población beneficiada: adolescentes de ctis 166 de 15 a 18 años

Tema: violencia y salud mental

Mes: diciembre

Cobertura: 30 hombres, 30 mujeres total: 60

Jiutepec, morelos

Fortalecimiento GEPEA

En el marco del FOBAM, el Instituto para la Mujer del Estado de Morelos, ejecutó la meta 217. FOBAM-1 Fortalecer la capacidad de incidencia y la mejor instrumentación de acciones locales articuladas por los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente, con el liderazgo de las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) en los grupos; tenía como actividades principales el realizar mínimo dos mesas de trabajo para impulsar acciones del proyecto FOBAM para su incorporación en al plan de trabajo 2020 del GEPEA. En este sentido, durante el desarrollo de la meta, se realizaron cuatro mesas de trabajo y una presentación del plan de trabajo. Es importante señalar que, en la sesión de presentación del plan de trabajo, se contó con la participación de adolescencias y juventudes, las cuales fueron participantes de las actividades de las Meta 220 FOBAM-4. Asimismo, el desarrollo de las mesas se realizaron vía plataforma zoom.

En este sentido, a continuación, se comparte la metodología de trabajo realizada para el desarrollo de la Meta:

Objetivo General

Implementar procesos de acompañamiento al Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente del estado de Morelos, para operar la ENAPEA a nivel estatal y municipal, a través de dos mesas de trabajo para impulsar que las acciones del proyecto FOBAM se incorporen al plan de trabajo 2020 del Grupo.

Objetivos Específicos

1. Elaborar un diagnóstico de las capacidades técnicas y operativas de las instituciones estatales participantes en el GEPEA, que permitan contribuir con las líneas estratégicas de la ENAPEA.
2. Diseñar un plan de trabajo anual para implementar la ENAPEA a nivel estatal.
3. Fortalecer las capacidades técnicas y operativas de los equipos de cada institución perteneciente al GEPEA, para implementar las líneas estratégicas de la ENAPEA.
4. Proponer la metodología para implementar la ENAPEA a nivel municipal.

Metodología

Para dar cumplimiento al objetivo 1:

Elaborar un diagnóstico de las capacidades técnicas y operativas de las instituciones estatales participantes en el GEPEA, que permitan contribuir con las líneas estratégicas de la ENAPEA.

<p>Primera Mesa de Trabajo</p> <p>Las siguientes actividades se realizarán con la participación de las instituciones que integran el GEPEA en la primera mesa de trabajo.</p>	<p>Línea estratégica 1.1: Avances en la implementación de la ENAPEA a nivel estatal.</p>
	<p>Actividad: Análisis del informe 2019 enviado por el GEPEA al GIPEA, en el que se identificarán las áreas de oportunidad en las actividades realizadas por las instancias estatales.</p>
	<p>Línea estratégica 1.2: Identificación actividades y capacidades técnicas con las que cuentan las instituciones para implementar la ENAPEA.</p>
<p>Actividad: Realización de un FODA institucional del GEPEA.</p>	

<p>Recolección de datos y entrevistas por institución</p> <p>El mapeo se desarrollará a través de un instrumento de autollenado por cada Institución integrante del GEPEA, sumando una entrevista personalizada con cada una ellas, con el fin de fortalecer el mapeo con elementos cuantitativos y cualitativos.</p>	<p>Línea estratégica 1.3: Identificación de las atribuciones y capacidades por institución conforme a los objetivos y actividades de la ENAPEA.</p>
	<p>Actividad: Mapeo institucional (atribuciones de las instituciones para implementar la ENAPEA; recursos técnicos, humanos, presupuestales, capacidad y mecanismos de articulación y gestión)</p>
	<p>Para fortalecer el mapeo, se consideró pertinente, realizar entrevistas con cada institución para fortalecer la información que permitiera tener claridad del estado actual de la participación de cada dependencia en el GEPEA y que ello, permitiera dar cuenta del estatus del GEPEA.</p>

Procesos para cumplir el objetivo 2:

Diseñar un plan de acción para implementar la ENAPEA a nivel estatal.

<p>Segunda Mesa de Trabajo</p>	<p>Línea estratégica 2.1: Establecer las rutas de acción con base en los hallazgos del diagnóstico institucional y las líneas estratégicas que marca la ENAPEA para los estados.</p>
---------------------------------------	---

Procesos para cumplir el objetivo 3:

Fortalecer las capacidades técnicas y operativas de los equipos de cada institución perteneciente al GEPEA, para implementar las líneas estratégicas de la ENAPEA

<p>Tercera mesa de trabajo.</p> <p>Con el fin de fortalecer las capacidades de implementación de la ENAPEA, se desarrollará con los equipos operativos de cada institución la capacitación sobre los diferentes enfoques.</p>	<p>Línea estratégica 3.1 Facilitación de sesiones para fortalecer las capacidades técnicas, bajo los enfoques que plantea la ENAPEA.</p> <p>Actividad: Capacitación sobre los enfoques de derechos humanos, en particular Derechos Sexuales y Reproductivos, perspectiva de género, perspectiva de juventudes y en el marco de la Educación Integral en Sexualidad.</p>
--	---

Procesos para cumplir el objetivo 4:

Proponer la metodología para implementar la ENAPEA a nivel municipal.

<p>El plan de acción se realizará, con base en los resultados del mapeo institucional y los aportes de cada integrante del GEPEA durante la segunda mesa de trabajo.</p>	<p>Actividad: Presentar los resultados del mapeo institucional.</p> <p>Actividad: Diseñar en conjunto con el GEPEA, el plan de acción que contemple estandarización de enfoques y perspectivas de trabajo, elementos esenciales para incidir en la prevención y atención del embarazo adolescentes, actividades, metas y procesos de monitoreo y evaluación.</p>
--	--

Cuarta mesa de trabajo.	Línea estratégica 4.1 Implementación de la ENAPEA a nivel municipal a partir de los GMPEAS.
Dado la relevancia de la territorialización de la ENAPEA en el nivel local, se presentará una propuesta para su implementación.	Actividad: Presentación de la metodología para implementar la ENAPEA a nivel municipal.

Resultados

A continuación, se presenta la sistematización de los resultados de la Meta:

Actividad	Tema	Participantes desagregados por sexo	Instituciones participantes	Principal resultado
Mesa uno	Avance en la implementación de la ENAPEA a nivel estatal/ Identificación de actividades y capacidades técnicas con las que cuentan las instituciones para implementar la ENAPEA	Total: 20 M: 14 H: 6	<ul style="list-style-type: none"> - IMM - SSM - DIF Morelos - SEM - IEBEM - Fiscalía General - SIPINNA - IMRyT - AC - SEDESO - IMPAJOVEN - COPESPO/ Secretaría de Hacienda 	-FODA del GEPEA.
Mesa dos	Presentación de hallazgos de los mapeos institucionales y entrevistas	Total: 14 M: 10 H: 4	<ul style="list-style-type: none"> - IMM - SSM - DIF Morelos - SEM - IEBEM 	<ul style="list-style-type: none"> -Presentación de hallazgos del Mapeo institucional. -Construcción del plan de acción en conjunto con

	a miembros del GEPEA.		<ul style="list-style-type: none"> - Fiscalía General - IMRyT - AC - SEDESO - IMPAJOVEN - COPESPO/ Secretaría de Hacienda 	integrantes del GEPEA.
Mesa tres	Fortalecimiento del GEPEA para la implementación de los Enfoques Transversales; Derechos Humanos y Derechos Sexuales y Reproductivos; Perspectiva de Género; Interculturalidad y Juventudes.	Total: 16 M: 9 H: 7	<ul style="list-style-type: none"> - IMM - SSM - DIF Morelos - SEM - IEBEM - Fiscalía General - IMRyT - AC - SEDESO - IMPAJOVEN - COPESPO/ Secretaría de Hacienda 	-Formación en Enfoques Transversales.
Mesa cinco	Implementación de la ENAPEA a nivel municipal	Total: 10 M: 7 H: 3	<ul style="list-style-type: none"> - IMM - SSM - DIF Morelos - SEM - IEBEM - Fiscalía General - AC - SEDESO 	-Inclusión de la metodología de implementación de ENAPEA en el ámbito municipal dentro del plan de trabajo del GEPEA.

			<ul style="list-style-type: none"> - IMPAJOVEN - COPESPO/ Secretaría de Hacienda 	
Presentación del Plan de Trabajo	Presentación del plan	Total: 28 participantes M: 17 H: 11	<ul style="list-style-type: none"> - Estudiantes y docentes del Telebachillerato Comunitario 02 de Tetecalita Morelos. - IMM - SSM - DIF Morelos - SEM - IEBEM - Fiscalía General - SIPINNA - IMRyT - AC - SEDESO - IMPAJOVEN - COPESPO/ Secretaría de Hacienda 	<p>-Presentación de demandas trabajadas en Foros de la Meta 220, en cuando a EIS por parte de las y los estudiantes del Telebachillerato Comunitario 02 de Tetecalita Morelos.</p> <p>-Presentación del Plan de Trabajo anual del GEPEA.</p>

En total se contó con una participación total dentro de las mesas de 28 personas (incluyendo la participación de las juventudes y docencias), en es sentido, en cuanto a la participación de las y los integrantes del GEPEA, se contó con la participación de 16 integrantes. Es importante mencionar que, dentro del Grupo, participan más de una persona por institución, por tanto, las mesas contaron con la presencia de una persona representante de cada institución (a excepción del SIPINNA que no fue constante en su participación).

En cuanto a las mesas de trabajo, en la primera mesa, el GEPEA mencionó la importancia de “escuchar todas las voces” en cuanto a los trabajos que cada institución realiza y que impactan en la ENAPEA, por tanto, dentro de los trabajos realizados fue la realización de entrevistas a cada una

de las Instituciones. En este sentido, se realizaron la mayoría de entrevistas con excepción del SIPINNA y la Secretaría de Educación, quienes mencionaban que, debido al cierre de año, se les complicaba tomar la entrevista. En este tenor, y como parte de los objetivos de la meta, se realizaron entrevistas a cada una de las consultoras que desarrollan las metas del FOBAM, con la finalidad de integrar las acciones al Plan de Trabajo.

En cuanto a los resultados, se generó el plan de trabajo para el GEPEA, el cual está compuesto con las actividades que cada institución perteneciente al Grupo realiza en el marco de su misión institucional en cuanto a la prevención del EA y EI. Aunado, el plan de trabajo contempla la metodología de implementación de la ENAPEA a nivel municipal; indicadores para la implementación de las actividades; cronograma de realización de actividades y la alineación de acciones con los principales componentes de la ENAPEA.

Propuestas para experiencias futuras

Para seguir impulsando acciones que impacten en el libre ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes, lo cual impacta en la reducción del embarazo adolescente y erradicación del embarazo infantil, en primer lugar, es fundamental que, el eje central de los proyectos sea reconocer a las personas adolescentes y jóvenes, así como niñas y niños como sujetas y sujetos de derechos.

Lo anterior se trae a colación porque, se debe partir de comprender que el embarazo infantil y adolescente son la consecuencia de la falta de reconocimiento y ejercicio de los DSyR, por tanto, esto impacta en la generación de condiciones de desigualdad social y condiciones de vulnerabilidad para este grupo de la población. Se debe entender que el EA y el EI no se erradicará con sólo emprender acciones vinculadas a servicios de salud sexual y reproductiva; se deben garantizar acciones integrales que tengan como eje rector la educación integral en sexualidad, y como lo marca el objetivo número dos de la ENAPEA, trabajar para los entornos habilitantes de niñas, niños y adolescentes.

Las miras para las políticas públicas deben centrarse en acciones que garanticen la Educación Integral en Sexualidad en todos sus niveles, así como estrategias para atender niñez, adolescencia y juventudes no escolarizadas. Aunado, es fundamental que la interrupción voluntaria del embarazo sea reconocido como un derecho fundamental de niñas y adolescentes.

En otro sentido, para seguir impulsando proyectos en caminados al reconocimiento y garantía de los DSyR, es fundamental generar espacios de diálogo para detectar las necesidades reales de las juventudes y adolescentes en torno al ejercicio de su sexualidad y sus propuestas para prevenir el EA.

Por tanto, a continuación, se generan una serie de recomendaciones para las propuestas futuras de proyectos:

- Es importante que, el proyecto contemple espacios de escucha y trabajo con las niñas, adolescentes y jóvenes para generar acciones que respondan a las necesidades que están viviendo las N,A y J.
- Es fundamental incluir que todas las juventudes (en su diversidad) sean escuchadas. Es fundamental incluir a las infancias, adolescencias y juventudes indígenas y afrodescendientes; LGBTI+; migrantes; de la comunidad sorda y que viven con discapacidades.

- Se debe proponer que el GEPEA genere materiales de divulgación no instauren barreras de accesibilidad a la información; no sólo material lecto-visual y auditivo para personas videntes y oyentes, sino materiales en braille para pcd visual y en lengua de señas para pcd auditiva. Para que de esta forma las personas no tengan que remitirse a tercerxs que les apoyen en la lectura o interpretación.
- Es fundamental que se sigan impulsando estrategias de comunicación para NyA (como lo es Colectívate del IMM), ya que, generar contenidos para público joven es vital para compartir información sobre el ejercicio libre de la sexualidad, así como compartir los servicios de atención de adolescentes y jóvenes.
- El enfoque de juventudes debe instaurarse en todas las acciones que se generen en el marco de la prevención del embarazo en la adolescencia y embarazo infantil. Se deben reconocer a las niñas y adolescentes como sujetas de derechos humanos, específicamente de derechos sexuales y reproductivos.
- Es fundamental que, sean personas jóvenes quienes trabajen con las personas jóvenes en espacios de formación, esto aumenta la confianza y el diálogo intergeneracional.
- La descentralización del enfoque de salud en la prevención del embarazo adolescente es vital para reducir las brechas de desigualdad social en la que viven adolescentes y jóvenes.
- Las organizaciones, consultoras y profesionistas, deben tener en cuenta generar una ruta de acción e intervención en caso de encontrar casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes, la cual debe estar sujeta a los derechos humanos de las infancias y adolescencias. Esto porque durante la implementación del proyecto, se encontraron casos de violencia contra NyA.
- Las redes sociales son fundamentales para informar a las adolescencias y juventudes sobre el ejercicio pleno de la sexualidad, los derechos sexuales y reproductivos y la prevención del embarazo, por tanto, se debe tener en consideración la construcción de materiales para los espacios virtuales.
- Se debe buscar una forma de medir impactos en la utilización del perifoneo. Aunado, es fundamental mantener diálogo y alianza con las radios comunitarias de los municipios.
- Sujetarse a los ejes rectores de la ENAPEA para generar acciones oportunas que estén alineadas.
- Seguir tejiendo redes de comunicación y trabajo con los municipios. Son los estos quienes llevan el pulso de lo que sucede en las unidades, aunado, son las primeras personas en brindar atención. Es fundamental, no perder las alianzas generadas con las instancias municipales de las mujeres y de juventudes.

La virtualidad potencializa las acciones, sin embargo, el acceso a internet no es el mismo en todos los municipios, por tanto, es importante establecer estrategias como el perifoneo, spots para radios comunitarias, pega de información por medio de carteles en lugares estratégicos (para evitar conglomeración), de esta manera, se impacta dentro de los municipios sin exponer a las personas.

Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes

Se otorga educación integral en sexualidad desde la infancia que favorece la adquisición gradual, desarrollo, manejo y uso de información y conocimientos necesarios para el desarrollo de habilidades y actitudes apropiadas para vivir una vida plena y saludable, así como para reducir riesgos en materia de salud sexual y reproductiva, con enfoque participativo intercultural, de género y de derechos humanos, en todos los niveles educativos de gestión pública y privada.

Actividad: Feria del “Día Internacional del Condón”

Se llevó a cabo la feria del Día internacional del condón, en el zócalo de Cuernavaca donde se ofreció información sobre los métodos de barrera, y temas de sexualidad, así como pláticas, stand informativos y juegos lúdicos para hacer la información a los jóvenes y adolescentes de una manera más amigable.



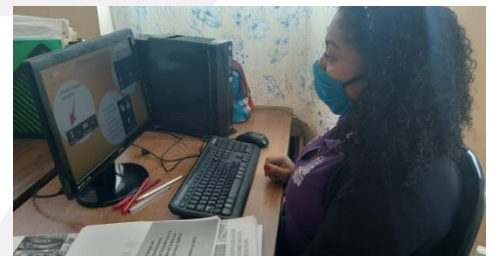
Actividad: Ruta del día del condón.

Se llevó a cabo la ruta del día del condón, en donde a través de pláticas y juegos se llevó información sobre los métodos de barrera, derechos sexuales y reproductivos así como prevención de violencia en el noviazgo, en dicha ruta se trabajó con municipios como Jiutepec, Xochitepec, Cuautla, Tlaltizapan, Zacualpan de Amilpas, Jojutla, Tepalcingo, Puente de Ixtla, Tetecala, Temixco, Cuernavaca e instituciones como Escuelas de nivel medio superior y superior UAEM, CBTA#8, COBAEM Xochitepec, UIJOVA, UNILA, CETIS Tetecala, COBAEM Cuautla, COBAEM Zacualpan, Preparatoria Puente Ixtla, Facultad de servicio Social Temixco, impactando a más de 2,600 jóvenes y adolescentes.

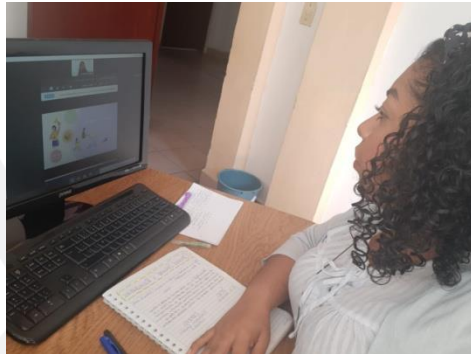


Actividades Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente en el Estado de Morelos

En el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) y con el objetivo de fortalecer la comunicación y la coordinación entre el Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA) y los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA), además de abordar las estrategias y líneas de acción que permitan el cumplimiento de las metas de la Estrategia, así como reforzar el compromiso tanto nacional como local con la prevención del embarazo en adolescentes y la erradicación del embarazo infantil, GEPEA Morelos asiste a las “Reuniones virtuales con Coordinaciones y Secretarías Técnicas de los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA).



En el marco de los acuerdos generados en las Reuniones virtuales con Coordinaciones y Secretarías Técnicas de los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA), integrantes de GEPEA Morelos asisten a la Sesión Temática “Derechos Sexuales y Reproductivos”, como espacio inaugural del calendario de Seminarios Temáticos para el Fortalecimiento y Capacitación a los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA), en donde se abordarán estrategias y herramientas de acción que permitan el cumplimiento de las metas de la Estrategia Nacional, así como reforzar la territorialización de la prevención del embarazo en adolescentes y la erradicación del embarazo infantil.



Integrantes de GEPEA Morelos asisten a la Conferencia de prensa del Lanzamiento de las campañas ¡YO DECIDO! sobre mi cuerpo y ¡YO EXIJO RESPETO!, el día 15 de octubre a las 11:00 horas, a través de Facebook live del CONAPO.



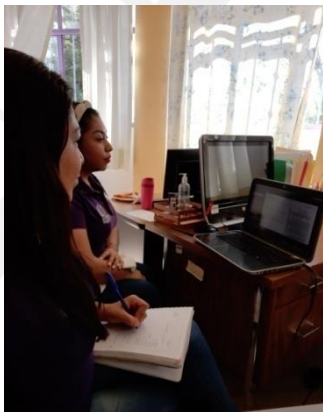
Integrantes de GEPEA Morelos asisten a la "REUNIÓN NACIONAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES MADRES Y/O EMBARAZADAS: PRESENTACIÓN DE LA RUTA NAME, que tuvo lugar de forma virtual el lunes 14 de septiembre del año 2020; convocada por La Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SESIPINNA) y la Secretaría General del Consejo Nacional de Población.



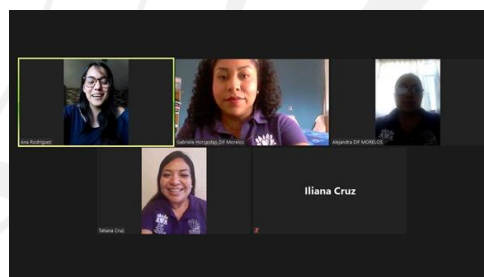
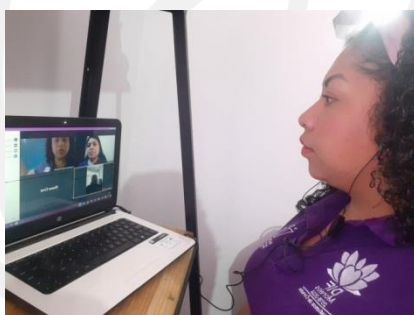
En seguimiento a los acuerdos generados en la primera sesión de trabajo con GEPEA Morelos en el marco del FOBAM 2020, Integrantes del grupo asisten a las entrevistas que le realizará TRAYECTA con cada una de las instituciones que integran a GEPEA Morelos, con el objetivo de presentar el Mapeo Institucional. Vía plataforma Zoom.

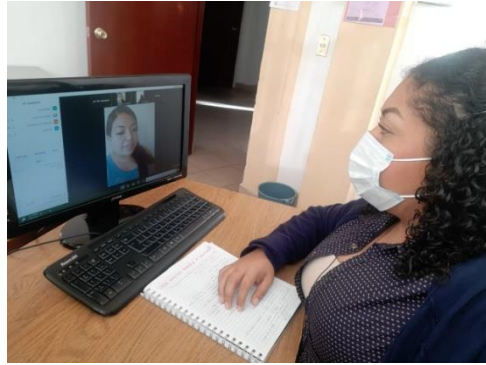
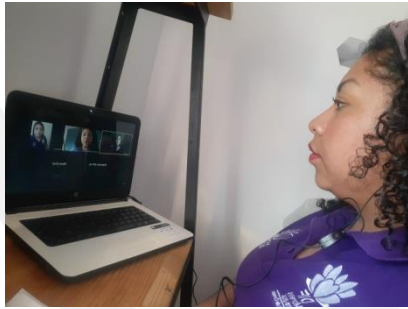


Con el objetivo de construir acciones que impactan en el reconocimiento de los Derechos Sexuales y Reproductivos de las infancias, las adolescencias y juventudes, integrantes de GEPEA Morelos asisten a las sesiones de las mesas de trabajo en el marco del FOBAM 2020.



Con el objetivo de crear y generar acuerdos que permitan dar respuesta en tiempo y forma al correo donde se solicita Informe GEPEA 2020 y Plan de Trabajo 2021, Se realizan y se asiste a reuniones donde se cuenta con la participación de: la Directora de Desarrollo y Fortalecimiento Familiar, la Subdirectora y Jefa de Departamento de la Subdirección de Promoción y Difusión de los Derechos de Niñas, Niños, Adolescentes y las Familias, la Responsable del programa de Prevención del Embarazo Adolescente (pertenecientes a la instancia coordinadora de GEPEA Morelos) y personal del IMM.





Se realiza, asiste y coordina a través de la plataforma Google Meet, la reunión con titulares y enlaces que integran al Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente del Estado de Morelos, con el objetivo, de presentar los lineamientos y generar los acuerdos necesarios para realizar la integración del Informe GEPEA 2020 y Plan de Trabajo 2021; contando con la asistencia de las siguientes instituciones: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Morelos), Instituto de la Mujer, Secretaría de Salud, Consejo Estatal de Población (COESPO), Fiscalía del Estado, Servicios de Salud Morelos, Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes (IMPAJOVEN), Centros de Integración Juvenil (CIJ), Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Morelos (SIPINNA), Instituto Morelense de Radio y Televisión (IMRYT) y el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.



CONCLUSIONES

El Grupo Estatal para la prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA) en el Estado de Morelos, interviene en el diseño, elaboración y ejecución de cada una de las acciones que se plantean para implementar la ENAPEA en el Estado. Por tal motivo se plantea consolidar la coordinación técnica que permitirá brindar un seguimiento adecuado al GEPEA para el año 2021, así como articular las actividades en una campaña estatal que se encuentre apegada y alineada a la campaña federal permitiendo cumplir con el objetivo que establece la ENAPEA a nivel Estatal.

Se busca la incorporación de las Fiscalías Especializadas, la Procuraduría de Protección de los Derechos de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia al GEPEA Morelos debido a que son organismos que brindan atención y seguimiento a víctimas de violencia sexual. Además, es necesaria la incorporación de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo a fin de contribuir con acciones al componente 3: Oportunidades laborales apropiadas para la salud y acordes a las capacidades.

Se propone generar un programa continuo que permita y garantice la sensibilización y capacitación a nivel estatal y municipal, impulsando mayores espacios en donde adolescentes y jóvenes puedan participar en el diseño, implementación y evaluación de las actividades que realiza el GEPEA Morelos. Con ello se implementarán acciones en materia de prevención para adolescentes y jóvenes, en temas relacionados con sus derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo adolescente, educación sexual, prevención de las adicciones, Bullying, violencia de género, asertividad, autoestima, buen trato, plan de vida, etc.

Además de lograr que el objetivo de velar por el interés superior de niñas, niños y adolescentes, que el Gobierno del Estado determina ser cumplido, a partir de la creación de acciones efectivas que aseguren el bienestar y desarrollo, volviendo un compromiso la atención de sus derechos y necesidades de manera integral por cada una de las instituciones que conforman el Grupo Estatal de Prevención del Embarazo Adolescente en el Estado de Morelos.

Todas y cada una de las acciones dentro de GEPEA Morelos son realizadas con el propósito de promover, favorecer y desarrollar en las niñas, niños y adolescentes, actores de protección, su fortalecimiento como sujetos de derecho. Finalmente, el cúmulo de todas las acciones, planes y estrategias son el resultado del trabajo que se realiza a favor de la niñez y adolescencia en el Estado de Morelos.